



EL DIARIO PALENTINO

DOMINGO
25
MARZO
1956

EL DIA DE PALENCIA

DIRECCION MADRUGADA
Ocho páginas
UNA peseta

Fundado en 1853 y 1890
5.531

TELEFONOS
1353 REDACCION
1526 IMPRENTA
3006 ADMINISTRACION

(Franqueo concertado)

La esposa de S. A. I. el Jalifa, en Madrid



Aeropuerto de Barajas.—La princesa Lal-La Fátima, a su llegada a Madrid, es recibida por la hija del Jefe del Estado español, Marqués de Villaverde, que esperaba a la ilustre viajera con el Jalifa, Ministro Subsecretario de la Presidencia, Sr. Carrero Blanco y otras personalidades.—(Foto Cifra)

Hallazgo de los aviones reactores de Manises

Los dos pilotos aparecen en fragmentos, desparramados en la Sierra de Talayuela

Uno de ellos era hijo del General Caballero, defensor de Oviedo

Madrid, 24.—La Oficina de Prensa del Ministerio del Aire, facilita la siguiente nota:
«Ayer, a las 4'15 de la tarde, salieron de la base aérea de Manises, tres reactores F 86, del ala de caza número 1, que se dirigían al aeropuerto de Getafe. Uno de ellos, tripulado por el capitán don José María Salazar Martínez de Salina; cuando la escuadrilla se hallaba a 80 millas al Oeste de Sagunto, se vio obligada a regresar a la base de partida por avería en el radiocompás. Los otros dos reactores no llegaron a su destino.
Pasados treinta minutos de la hora de llegada a Getafe, y no sabiéndose nada de los aviones en esta base, se dió alarma general aérea por los controles de Paracuellos y Valencia, organizándose la búsqueda en la supuesta zona del accidente comprendida entre los pueblos de Ademuz, Chelva, Camporrobles y la sierra de Jabalbarra.
Tres aviones han salido esta mañana de Valencia intervinieron en el reconocimiento de la zona donde se supone ha ocurrido el accidente.
A última hora de la mañana de hoy se recibieron en Valencia noticias de un pastor que afirmaba haber descubierto en la Sierra de Talayuela, los restos de un avión. Para este lugar, han salido expediciones organizadas por la Región Aérea de Levante.
Los dos aparatos desaparecidos han tripulados por dos capitanes don Jaime Caballero Echevarría y don Victoriano Mollada Benjumea.
APARECEN LOS RESTOS DE LOS AVIONES
Utiel (Valencia), 24.—Han sido encontrados en la sierra los restos de los dos aviones desaparecidos, a una distancia, uno de otro, de unos cien metros. Los cuerpos de los pilotos aparecieron en fragmentos, desparramados por el lugar del accidente. El hallazgo fué hecho esta mañana a las nueve, por un vecino de Talayuela, que iba montado en una caballería en busca de las plantas del Domingo de Ramos y pasó por ese accidentado escabroso lugar. Los aviones que salieron de Manises a las diez y seis horas de la tarde, se oyeron pasar sobre Sinarca a las seis y cuarto. La búsqueda de los aviones perdidos ha constituido una prueba de civismo por parte de las poblaciones enclavadas en la zona donde se suponía pudieran haber caído. Desde la tarde anterior y en las primeras horas de la madrugada especialmente, todas las poblaciones han estado movilizadas en la búsqueda. Fuerzas de la Benemérita y autoridades locales se pusieron en acción. En Utiel, más de trescientos cincuenta hombres, cazadores y expertos, se lanzaron hoy a las montañas y en Sinarca, alrededor de docientos, que recorrieron todo su término, coadyuvando en la búsqueda. Hubo una pequeña aldea, la de Estena de Utiel, en la que todos sus moradores salieron a los montes, con el mismo objeto.—Cifra.

veinte montañeros. Mientras tanto, en Manises, se está instalando la capilla ardiente.
El capitán Jaime Caballero Echevarría, piloto de uno de los dos aparatos, era natural de Bilbao, de 27 años y soltero, siendo su padre el general del mismo apellido, que fué uno de los defensores de Oviedo durante la Cruzada. El capitán Caballero pertenecía a la segunda promoción de la Academia General del Aire, e hizo los cursos de reactores en Morón, Jerez y Talavera, siendo destinado después a Valencia, donde estaba como ayudante del coronel Guerrero, jefe de la base aérea de Manises. Anteriormente perteneció a la Compañía Iberia.
El padre del malogrado aviador se encuentra en Valencia.
El piloto del otro aparato caído, era el capitán Mollada Benjumea, nacido en Andalucía, soltero, de 27 años de edad y que pertenecía también a la segunda promoción de la Academia General del Aire. Hizo el curso de reactores en Talavera, siendo posteriormente destinado a Manises.
Ambos pilotos eran muy apreciados, por lo que su muerte ha sido muy sentida.—Cifra.

El Capitán Caballero, era hijo del defensor de Oviedo

Valencia, 24.—Para recoger los restos de los infortunados aviadores caídos en el término municipal de Talayuela, ha salido de Valencia una expedición al mando del capitán Borreguero, de la que forman parte

El Ministro de Trabajo en Málaga

Barajas, 24.—Con dirección a Málaga, en avión de Iberia, ha salido el ministro de Trabajo, don José Antonio Girón.—Cifra.

Plan de visita a España del Sultán de Marruecos

Consejo de Ministros, Decreto del Ministerio de Trabajo sobre los nuevos salarios

Cédito extraordinario de 1.125.000.000 de pesetas como aportación del Estado para las prestaciones de los Seguros Sociales

Don Segismundo Royo-Villanova, Rector de la Universidad Central, y don Joaquín Tena, Director General de Enseñanza Primaria

Se autorizan las obras del proyecto de regadío de Camporredondo

Madrid.—En el Ministerio de Información y Turismo, se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en el día de ayer, bajo la Presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado:
PRESIDENCIA DEL GOBIERNO.
—Recursos de agravios.
—Expedientes de trámite.
ASUNTOS EXTERIORES.—Plan de visita a España de Su Majestad Mohamed V, Sultán de Marruecos y programa de conversaciones diplomáticas con ocasión de la misma.
—Propuesta de sujeción a un arbitraje internacional de la cuestión de los aprovechamientos hidroeléctricos del lago Lanos, en vista del resultado negativo de las reuniones de la Comisión Internacional de los Pínicos.
Convenio sobre el Estatus Jurídico de los Españoles en la República Dominicana y de los dominicanos en España.
—Acuerdo por el que se pasa a las Cortes, a efectos de su ratificación, el convenio de emigración hispanoamericana.
—Acuerdo cultural entre España y Turquía.
JUSTICIA.—Decreto por el que nombra magistrado de la Sala Quinta del Tribunal Supremo, a don Alberto García Martínez, magistrado de término.
—Expedientes de indulto y de libertad condicional.
—Informe sobre asuntos del departamento.
EJERCITO.—Decreto por el que se asciende al empleo de general de División, al de Brigada, don Emilio Alamán Ortega.
—Decreto por el que se asciende al empleo de general de Brigada, el coronel de Infantería, don Luis Carvajal Arrieta.
MARINA.—Información sobre asuntos del departamento.
HACIENDA.—Decreto-ley sobre aplazamiento de la entrada en vigor de la ley del timbre del Estado, de 14 de abril de 1955, hasta primero de julio de 1956.
—Decreto-ley sobre concesión con carácter provisional de un crédito extraordinario de mil ciento veinticinco millones de pesetas para satisfacer al Instituto Nacional de Fomento la aportación del Estado para mantener las prestaciones de los Seguros Sociales.
—Decreto por el que se aprueba la Instrucción General de Loterías.
—Orden sobre valoración de signos externos a efecto de la Contribución general sobre la Renta.

—Combinación de personal.
—Distribución de fondos del mes.
—Expedientes de trámite.
GOBERNACION.—Decreto por el que se declaran de urgencia, a efectos de la ley de expropiación forzosa de 17 de diciembre de 1954, las obras de construcción de un mercado de ganados en Cabañiquinta (Oviedo).
—Decreto por el que se autoriza a la Dirección General de la Guardia Civil para la adquisición por concurso, de raciones de previsión con destino a las fuerzas de dicho Instituto.
—Acuerdo por el que se aprueba el plan de obras en Las Hurdes, que ejecutará la Dirección General de Regiones Devastadas y que comprende la construcción de Centros Cívicos, integrados por cada Ayuntamiento, Juzgado, Escuelas, edificio de Comunicaciones y viviendas para los respectivos funcionarios de dichos servicios públicos en los núcleos urbanos de Pinofranqueado, Nunomoral, Casares de Hurdes y Ladrillar; Centros de higiene rural y vivienda para el médico en Las Mestas, Pinofranqueado y Casares de Hurdes; viviendas para practicante con botiquín anexo en La Fraga, Río Malo de Abajo, Horcajo, Huete y Ladrillar; de abastecimientos de aguas a las localidades de Robledo, Gamuela y Pinofranqueado, y de construcción de cementerios en los caseríos de Aceitunilla, Asegur, Huete, Casares de Hurdes y La Fraga.
—Expedientes de obras en diversas localidades adoptadas por Su Excelencia el Jefe del Estado.
—Expediente de liquidación de las obras de construcción del nuevo edificio del Gobierno Civil de Las Palmas.
OBRAS PUBLICAS.—Decreto-ley por el que se declara de utilidad pública la construcción del oleoducto Rota-Zaragoza.
—Decreto por el que se dispone que la competencia para regular, aplicar e interpretar todo lo referente a pases y billetes gratuitos con rebaja de precio para viajar en las líneas de la Benita y en las de vía estrecha, corresponde privativamente al Ministerio de Obras Públicas.
—Decreto por el que se autoriza a celebrar la subasta de las obras del proyecto modificado de precios del de reparación del muro de contención y defensa en Sanitcar de Guadiana (Huelva).
—Decreto por el que se autoriza a realizar las obras del proyecto de regadío de Camporredondo de Alba (Palencia), en las condiciones que determina el artículo 12 de la ley de 7 de julio de 1911, modificada por la de 24 de agosto de 1933, sin la aportación de los beneficiarios.
—Expedientes de revisión de precios.
EDUCACION NACIONAL.—Decreto por el que se nombra rector de la Universidad de Madrid, a don Segismundo Royo Villanova y Fernández Cavada.
—Decreto por el que se nombra director general de Enseñanza Primaria a don Joaquín Tena Artigas.
—Decreto por el que se reorganizan las Delegaciones Administrativas del Ministerio.
—Expedientes sobre declaración de monumento histórico artístico, a favor del Real Monasterio de Recoletas Bernardas de San Joaquín y Santa Ana, de Valladolid.
—Expedientes sobre declaración de interés social de Centros privados de enseñanza.
TRABAJO.—Decreto por el que se ajustan las cuotas de los Seguros Sociales al nuevo salario base y a la contribución del Estado al sostenimiento de los citados Seguros.
—Decreto por el que se encomienda al Patronato «Francisco Franco» de Alicante, la construcción de mil viviendas de tipo social.
—Orden aprobada en Consejo de Ministros, por la que se modifican las Reglamentaciones de Trabajo.
INDUSTRIA.—Plan de producción e importación de productos petrolíferos para el corriente año.
—Acuerdo por el que se declara de interés para la defensa nacional la obtención de zinc.
AGRICULTURA.—Decreto por el que se amplía la zona de colonización del pantano de Bembézar (Córdoba y Sevilla) para su transformación en regadío e instalación

El Caudillo y su esposa ofrecieron un almuerzo al Jalifa y Princesa Fátima

Madrid.—A mediodía de hoy, en el Palacio de El Pardo, Sus Excelencias el Jefe del Estado y señora, ofrecieron un almuerzo a Sus Altezas Imperiales el Jalifa de nuestra zona del Protectorado, Muley Hassan Ben El Mehdi y Princesa Lal La Fátima, al que asistieron además de los Marqueses de Villaverde, los Ministros de Asuntos Exteriores y señora y el subsecretario de la Presidencia y señora, séquito de Su Alteza Imperial, los jefes de las Casas Militar y Civil y ayudantes de campo de Su Excelencia.

EN PALENCIA HAY DISTANCIAS



Encuadrado en el pórtico del que fué campo de fútbol de «José Antonio», viejo palenque de emociones futbolísticas de los tiempos heroicos del fenecido «Deportivo Palencia», el autobús se perfila en claroscuro rindiendo fin de trayecto.
La ciudad se ha alargado longitudinalmente y el servicio de transportes urbanos es hoy una atención municipal de primer plano, sin la cual se desintegraría el ritmo de la vida provincial.
El ir y el venir de los autobuses entre los dos polos de su itinerario, «Parque Móvil-Fábrica de Armas», viene a ser como el «sístole y diástole» del sistema circulatorio de la capital.
Numerosos vecinos que viven en estas barriadas extremas no pueden prescindir del autobús para sus desplazamientos cotidianos.
En Palencia hay distancias que han de cubrirse con este servicio de transporte. No sería mala cosa que los autobuses llegasen al menos a las «choras en punto». Hasta la brigada de «La Carretillo», y tampoco sería quizá excesivo pensando en el establecimiento de otro servicio de circunvalación por la Avenida de Casado del Alisal, el Pasco de la Orilla del Río, partiendo de la Estación del Norte.
La perspectiva tomada por Payá puede despistar a los palentinos que lleven ausentes varios años de su «Patria chica».
La antigua carretera de Grijota, circundada de huertas, eras y tierras de labranza, se ha transformado en esta moderna avenida sobre la que el autobús destaca su silueta en perfecta armonía con el crecimiento —el estratamiento— de una ciudad liberada de tópicos decadentistas, y que frisa muy cerca ya con los cincuenta mil habitantes.—(Foto PAYA).

Colaboradores de DIARIO - DIA LA OPINION DE UN LUTERANO

Por RAMON SIERRA

El tercer novillo acaba de ser apuntillado. Entonces sale un cañista, el sistema que riega el cuarto. Ahora saldrá el cuarto novillo supongo yo, pero el cuarto novillo no sale. Lo que sale del bolso de mi vecina de localidad —una voluminosa señora— es una imponente tortilla y una botella de vino de la tierra. Para los espectadores de la corrida, los pases naturales tienen su importancia, pero la merienda también, y la costumbre exige un descanso en el espectáculo, no vaya a ser que a alguien se le atragante la tortilla, si la novillada sigue y a alguno de los espadas se le ocurre colgarse de un pitón.
Mi bondadosa vecina ha traído una tortilla como para alimentar a su marido y a sus dos vástagos y a todo el tendido del 1. A mi otro costado se sienta un alemán. El y yo somos, por aquellos contornos, los únicos espectadores que no hemos tomado la precaución de llevar a la plaza ni un mal sandwich. Mi vecina lo advierte y no nos queda otra remedio que aceptar una participación en el reparto de la merienda.
—Los españoles: son ustedes muy gentiles, me dice el alemán en un castellano muy aceptable.
—Es que la tortilla era muy grande —le insinúo.
—Y este vino es muy bueno. Todo es muy bueno aquí.
—¿Usted cree?
—Oh, sí. Yo conozco bien España, especialmente el Sur.
—¿Viene usted a calentarse un poco? He tenido usted poca fortuna. El sol que habitualmente se prodiga tanto por estas tierras, lleva varios días escondido. Habrá usted oído la ovación que le han dado, la más grande de la tarde, cuando se ha dignado iluminar, por unos minutos, el graderío...
—Sol hay en muchas partes, pero aquí hay algo único, algo que me trae a España siempre que puedo: las procesiones.
—Es usted católico, naturalmente, me atrevo a asegurar.
—No señor, soy luterano.
—¡Ya! Entendido. Las procesiones constituyen para usted un espectáculo pintoresco.
—Nada de eso. Me conmueve la Fe del pueblo español, sobre todo la de las clases humildes. Mi Fe es demasiado científica, Enfiado la de ustedes.
—No ignorará usted que para nosotros la Fe no basta. Tiene que ir acompañada de buenas obras.
—Sí, lo sé. Comprendo que parte del pueblo tiene una instrucción religiosa deficiente; me hago cargo de que la Justicia y la Caridad, no siempre brillan con la misma intensidad que la Fe; supongo que hay Mandamientos que nosotros cumplimos quizá mejor que ustedes... pero esa Fe sencilla, apasionada, elemental, si usted quiere, es algo que constituye una reserva moral inmensa, un terreno propicio para el cultivo de esos grandes ideales que tanto necesita la Humanidad en estos tiempos. Para muchos pueblos fríos calculadores, materializados, el comunismo representa poco más que un régimen incomodo, un disparatado sistema económico. Para ustedes, a pesar del peligro que representa cerca de todas las clases humildes y poco instruidas, el comunismo es, ante todo, el enemigo de su Fe.
—Es el más grande, me dijo el alemán. Pero va a dar mal juego. Fíjese usted cómo corta la arrancada en cuanto se le pone delante algo que no le inspira confianza.
Sabía muchas cosas mi vecino.
Exclusivo para EL DIARIO PALENTINO-EL DIA DE PALENCIA (Prohibida la reproducción)

Los asesinos de un Inspector de Policía



Barcelona.—Francisco Sabaté Llopert, en la parte superior, y José Lluís Facerras, autores del asesinato del Inspector del Cuerpo General de Policía don José Félix Gómez de Lázaro Arnaiz, hecho ocurrido en la mañana del pasado día 21.—(Foto Cifra Gráfica)

Explosión en la fábrica de la Unión Española de Explosivos de Galdácano (Vizcaya)

Diez muertos y más de 30 heridos

Bilbao 24.—En la Unión Española de Explosivos, de Galdácano, pueblo situado a siete kilómetros de la capital, ocurrió esta tarde una explosión que ha causado, según las últimas noticias, diez muertos y más de treinta heridos.
La explosión se produjo en el departamento número dos de la fábrica, donde se llevan a cabo las diversas manipulaciones para la obtención de la masa de la nitroglicerina, de donde se obtiene seguidamente la dinamita para ser ampaquetada. Dos intensas explosiones de ruido ensordecedor y efectos demoleedores, se han sentido en un radio de más de ocho kilómetros. Inmediatamente se vio salir del citado departamento un humo negro, impresionantemente muy parecido al que producen las explosiones atómicas. Esta masa uniforme, de humo negro, llevaba en dirección ascendente cenizas y diversos materiales explosivos e incandescentes. Puede calcularse que el radio de esta masa de humo tenía unos setenta metros y el bongo una longitud de más de trescientos.
Los efectos destructores se sintieron en los pueblos cercanos y hasta en algunas zonas de la capital. En todas las casas de este radio, se han roto ventanas y puertas; fueron arrastradas tejas y chimeneas. Varias casas y construcciones próximas se han tambaleado y el firme de la carretera se agrietó como bajo los efectos de un fuerte movimiento sísmico.
Los alrededores de la fábrica se poblaron de personas para secundar a la fuerza pública en los trabajos de salvamento. Al atardecer se te-

Onomástica del Ministro de Información y Turismo

Madrid, 24.—El Ministro de Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado, recibió a primera hora de la tarde a todos los directores generales y alto personal de su Departamento, que acudieron a felicitarle con motivo de su fiesta onomástica. El Ministro departió con todos ellos durante largo rato y los obsequió con una copa de vino español.

PALENCIA AL DIA

La procesión de Cristo Rey

El cielo está indeciso y nadie puede pronosticar si el mismo señor Manteco—si el Domingo de Ramos o segundo de Pasión, podrá salir la procesión, con tanto cariño y entusiasmo preparada este año por la Cofradía del Santo Sepulcro. Entre las sombras de la noche parpadeará el sábado las estrellas. Hay que confiar en que el sol se afiance y los niños y niñas—felizmente reintegrados a este desfile procesional—contienen con el fervor de sus almas puras y sencillas el «Hosanna» oficial, en honor y gloria de la Realeza de Cristo. Este es el sentido que quiere el Papa se dé a este acto litúrgico y nosotros nos atrevemos a proponer al Hermano Mayor de la veterana Cofradía palentina que el título de la procesión en lo sucesivo sea el de «Procesión de Cristo Rey». Figurará en ella el nuevo paso de Víctor de los Ríos, que esta noche bendecirá el Prelado, que tanto desvelo ha costado a la Penitencial, pero que, al fin, llena de gozo y estímulo a todos los Hermanos, por cuanto ven convertido en realidad uno de sus viejos sueños. Les falta ahora el trono, que ya han incluido en el programa del año venidero. Verán cómo tampoco les falta para su admisión el apoyo de los buenos palentinos. Este afán de superación, que alienta todas nuestras Cofradías contribuye a elevar el tono de nuestras conmemoraciones de la Pasión, que el mismo Simo Pontífice se cuida de embellecer y exaltar en todo el orbe católico.

Hoy, precisamente, entra en vigor el nuevo Orden, que reintegra las ceremonias de la Semana Mayor a su pristino estilo y sabor litúrgico, acompañándolas a una mayor solemnidad. Sobre el alcance de estas innovaciones, nuestro Prelado publica en este mismo número unas anotaciones interesantísimas, que completaremos con las relativas al Triduo Sacro—Jueves, Viernes y Sábado—en el número tradicional de Semana Santa.

La vida de la ciudad gira en torno a las solemnidades de estos días. En las iglesias se amontonan los ramos, que hoy se bendecirán antes de la procesión de las Palmas y que más tarde—siguiendo una antigua costumbre—servirán de pio recuerdo en nuestras viviendas. Siempre el ramo del Domingo segundo de Pasión fue una especie de talismán espiritual, que con la memoria de la Redención nos hablaba de la vida eterna. Nunca faltó a la cabecera del fecho, ni en la repisa de nuestras imágenes devotas familiares.

De los pueblos, siguen llegando noticias desconsoladoras respecto a los daños de la Semana Santa, que sitúan muchas las zonas inundadas y muchas las tierras anegadas por las lluvias, que han desbordado casi todos los ríos y arroyos.

De nuevo hemos de invocar al sol, para que aureolando estos días angustiosos de la Semana Santa, seque los campos, por si todavía cabe salvar en ellos la cosecha y realizar alguna de las siembras tardías. Del mal, el menos.

PENSAR EN EL CANCER NO ES TEMERLE, SINO DETENERLE. Asociación Española contra el Cáncer.

LA NIÑA

María Jesús Gatón Salomón

Subió al Cielo en Husillos a los 18 meses de edad

Sus desconsolados padres **Jesús Gatón Gómez y Manolita Salomón Rojo; abuelos paternos Rafael Gatón y Plácida Gómez; abuelos maternos Moisés Salomón y Manueña Rojo; tíos y demás familia.**

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

Sesión de la Permanente Municipal

Reclamación de los vecinos del Barrio del Otero, por las malas condiciones de tránsito del camino de acceso

El viernes, a las ocho y cuarto, se reunió en sesión ordinaria la Comisión Permanente del Ayuntamiento. Presidió el alcalde, don Vicente Almodovar Rodríguez, asistiendo los concejales señores Martínez Medina, Maraña Quijada, Fuentes Castella, Fernández Durán, Ortega Matilla y Ramírez Sevilla, asistiendo asimismo el secretario e interventor de la Corporación, señores Uggelies de las Heras y Pérez Rodríguez.

Fue leída y aprobada el acta de la sesión anterior, aprobándose también una relación de facturas, por un total de 22.361'91 pesetas.

OBRAS.— Se conceden licencias para ejecutar obras a los siguientes peticionarios: don Simón Ruiz, don Eulasio Hidalgo, don Francisco Domingo, don Guillermo González, don Esteban Sarmiento, don Eliseo Martínez, don Julio Manrique, don Jacobo Romero, don Gaudencia Fernández, don José López, don José Andrés de Castro, don Isidro Adán, doña Inés Bares, don Angel Merino, don Pedro Lozano y don Angel Medina.

ANUNCIOS.— Autorízase a don Carlos Escudero Escudero para colocar un letrero anunciador de su industria, y a don Angel Fuentes Guerra, para colocar otro anuncio luminoso.

HABITABILIDAD.— Se concede a don Alfonso Escudero Escudero licencia de habitabilidad de una casa de nueva planta.

PERSONAL.— Se confiere el nombramiento interino para cubrir una plaza de bombero, vacante en la plantilla del Cuerpo Municipal, a favor de Gregorio Reglero Martín, debiéndose proveer en tiempo y forma tal plaza.

Para sustituir a don Antonio Uggelies Rodríguez, como auxiliar administrativo del Ayuntamiento, que se incorpora al servicio militar, se designa con carácter accidental y hasta tanto se incorpore aquél, al servicio, a don Máximo Díez de Vena.

EXACCIONES MUNICIPALES.— Vista la reclamación formulada por doña María Dolores Quintano Rey, contra el padrón de solares edificables y sin edificar, por una finca de su propiedad, a la que se le asigna mayor número de metros superficiales que actualmente tiene, y conocidos los informes emitidos y plano presentado, se acuerda acceder a la rectificación interesada.

BENEFICENCIA.— Se dan de alta en el Padrón de Beneficencia a ocho pensionados.

CEMENTERIO.— Se concede a don Fructuoso Fernández Amor, la propiedad de una sepultura.

CONCIERTO.— Se concede a Galletas Artich, S. A. un concierto para la venta de productos que realice dentro de la capital, estableciéndose en la cantidad de 100 pesetas mensuales, y asimismo un depósito doméstico para los que se consuman fuera del término municipal.

También se concede un concierto por la cantidad de 500 pesetas, a don José Díaz Portillo, para la movilidad que se celebrará en la plaza de toros de esta capital el día 1 de abril, sobre el impuesto de usos y consumos.

VESTUARIO.— Se acuerda proveer de vestuario industrial de la plaza, a la Policía Municipal, de 10 saharianas blancas.

BANDA.— Conocido escrito del Director de la Banda Municipal de Música, se accede a reforzar dicha colectividad durante la próxima Semana Santa, con un profesor de bajo, por la cantidad de 100 pesetas, más gastos de desplazamiento de Burgos.

URBANISMOS.— Se dió lectura a una instancia suscrita por varios vecinos de la calle Anastasia Santamaría, exponiendo las más malas condiciones de tránsito en que se encuentra dicha calle, completamente anegada y embarrada por las aguas y estropeadas o cubiertas las aceras con los desmontes del alcantarillado, dificultándose casi totalmente el acceso al barrio del Cristo y anexos, algunos servicios por negarse las personas afectas a los mismos a cruzar el barrizal, acordándose interesarse al contratista de obras, deje libre el acceso por las aceras y pasar a la Comisión de Obras para que informe sobre si es el contratista el designado a arreglar dichos desperfectos, o en otro caso, ser emprendida por el Ayuntamiento las obras de arreglo pertinentes.

Asimismo se pasa a informe del Arquitecto municipal otro asunto relacionado con las averías recientemente sufridas en el nuevo colector, en la zona del Nuevo Matadero, que ha originado anegamientos en dicha zona, para que sean determinadas las causas de las roturas sufridas por dicha conducción, y exigir las responsabilidades consiguientes.

Se acuerda adquirir la casa número 9 de la calle del Cura, en 23.000 pesetas, para con su derribo, facilitar la urbanización de aquella zona.

Domingo de Ramos

Visiten los escaparates de **MERCERIA JULITA**

CUAJO "TOR-MOL"

DE GRAN RENDIMIENTO. DE LA MAYOR PUREZA

Polvo lit. 1 : 50 a 200.000
Líquido 1 : 10.000

Use el polvo y verá sus ventajas: mayor estabilidad y cómodo manejo

LABORATORIOS DIASPOL

c/ del Monte, 39 y 32
SANTANDER

La vida en la Ciudad

DIARIO DE AVISOS

PARMACIAS DE GUARDIA.— Durante la semana están de guardia las farmacias de don José María Fernández Nieto (Mayor, número 66) y doña Victoria Manteca Manteca (Mayor, número 174).

CUPON PRO CIEGOS

Lista de los números premiados del «Cupon Pro Ciegos», correspondiente al sorteo celebrado el día 23 de marzo de 1956.

Premiado con 125 pesetas, número 441. Premiados con 1250, los terminados en 41.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO.— Julián Alonso Fernández, de Guardo, con Baldomera Reguero Pajares, de Villambrales

NACIMIENTOS.— José Idefonso García Carril, de José y Lucía, Obispo Barberá, 18; José Luis Antolin García, de Aurelio y María Luisa, Avenida de Santander, 7; Rosa María Álvarez Macho, de Rodrigo y Plácida, Carretera de Grijota, 2; Rosa María Ramírez de Lara, de Enrique y María Carmen, José Antonio, 29; María Rosa Nieto García, de Panoracio y Luisa, Huertas Bajas.

DEFUNCIONES.— Antolin Prado Baño, de 76 años, viudo, Corral de Queipo de Llano, 3; María Candelas Martín de Blas, de 41 años, soltera, Sanatorio San Luis; José Domingo Merino, de 63 años, casado, Mayor, 158.

Cuatro Cantones

Avidez cultural de la gente joven

Existe una noble preocupación cultural en las nuevas generaciones. Este es un hecho halagüeño que quizá algunos pongan en duda. Las apariencias engañan. La juventud no es tan trivial como se supone.

La pasión por el fútbol y el «gamberrismo» son fenómenos que pertenecen a la «patología social» de nuestro tiempo. Y tan «patológica»... Pero no hay que sobreestimar esos morbos que sólo afectan a un sector, no el más extenso de la gente moza.

Frente a ellos, quizá sean mayores los jóvenes que sienten apetencias intelectuales, buscan el libro, aman las bellas artes y tienen afán de saber.

Palencia tiene en sus blasones el lema de armas y ciencia. Y es deber de todos aprovechar este clima cultural en el que pueden germinar las más bellas iniciativas.

Cuadros artísticos, rondallas, grupos de poesía, conferencias, exposiciones artísticas. He aquí la mejor levedura de la vida provincial. Estimular la avidéz intelectual de esos grupos selectos que pueden llegar a ser, si se les ayuda, la «dimensa mitiora» de que hablaba Juan Ramón.

Está sobre el tapete la creación de una Casa de Cultura. Oportunamente, dimos un alabado. Ahora sobre esta oportunidad que nos brinda una antigua disposición legal, recientemente reglamentada, puede y debe crearse una Casa de Cultura.

Este centro que el Estado subvenciona, de acuerdo con las Corporaciones provincial y municipal, puede ser la solución para los problemas de instalación decorosa de Bibliotecas, Archivos, Museos, aulas de conferencias, salas de exposiciones, etc.

El alabonado está dado y es de esperar que la Casa de Cultura pueda cristalizar, no tardando en óptima realidad si se hacen las cosas como deben hacerse.

Hacia el Conservatorio de Música

Pero hay más: el problema de los centros docentes que Palencia anhela y necesita. Aludimos, por enésima vez, a la Escuela de Comercio, de Bellas Artes y Conservatorio elemental de música. No hay que desanimarse por una ocasional negativa. Los obstáculos, si existen, pueden vencerse con tesón e insistencia.

El Ayuntamiento tiene entre sus proyectos, según parece, el de la transformación inmediata de la Academia Municipal de Música, que tan fructíferamente viene funcionando desde hace muchos años.

Dialoguillo callejero de sainete

Dialoguillo de sainete captado al vuelo, al cruzar por la calle de Berruete, esquina a la Plaza de Abastos.

—¿Dónde vas con tanta prisa, Reguciperio?—
—A injerir y a exonerar (exequo), Exuperancio!—
—¿Arrea este!... Tradúceme ese crucigramas...—
—Está clarísimo, hombre. Siento una presión acuática y acuciantes y me he concentrado con la puerta cerrada.—
—Sigo sin entenderte, Reguciperio.—
—¡Eres un ignaro, Exuperancio! Ya se ve que no has ido a Escuela de pago como este humilde servidor. Exuperancio?—
—Pero, ¿a qué puerta te refieres?...—
—A la de ese condenado evacuatorio de la Plaza de Abastos que huele y no a ambar. Hay que entrar con careta antigua y para evitar las víctimas por axisia han clausurado la puerta. Por eso te decia que voy a injerir... y después, a exonerar.—
—¿A injerir dónde y qué?...—
—Un chato de carrete en esa taberna de enfrente dotada, con la higiene manida, de un «W. C.» idóneo y cad hocos. Total: cuando continúa por el servicio, incluidos todos los impuestos, y el líquido de ida y vuelta. Hasta que el «Muni» se decida a solucionar el problema de la exoneración contingente y callejera del viandante. ¡Está explicado el crucigramas. Exuperancio?—
—¿Que tío? Eres el «Espas», Reguciperio!—

Gobierno Civil

Suspensión de espectáculos del Jueves Santo al Domingo de Resurrección

SECRETARIA GENERAL, CIRCULAR.— En cumplimiento de lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación, desde las doce horas del Jueves Santo, día 24 del actual, hasta la una hora del Domingo de Resurrección, día primero de abril, deberán suspenderse todos los espectáculos, sin más excepciones que algún concierto sacro u otros actos de índole análoga.

Lo que se hace público para general conocimiento y exacto cumplimiento.

Palencia, 24 de marzo de 1956.— El Gobernador Civil, VICTOR FRAGOSO DEL TORO.

AVICOLA DEL JARAMA ARGANDA (MADRID)

La mayor granja de España

GANADO SELECTO DE CALIDAD.

Venta de pollos de un día, y pollitas de uno, dos y tres meses.

LEGHORN Y RHODE

Pedidos a: AVICOLA DEL JARAMA Madera, 36. Teléfono 31-87-04 MADRID

MOSAICOS GRAJAL OBRAS Y CONSTRUCCION

Cementos, yesos, cañizos, azulejos, fregaderas, tuberías, etcétera. Precios económicos

ALMACENES: Ignacio Martínez de Azcoitia, 15. Teléfono, 2297 PALENCIA

CASA DE SOCORRO LESIONADOS.— El personal de servicio en la Casa de Socorro, ha prestado asistencia médica a los siguientes:

Secundino Velasco, de 57 años, que sufría herida contusa en la región superclavicular izquierda, producida por agresión.

Ramón Bilbao, de 2 años, herida incisa contusa en la región occipital, sufrida en caída.

Florencio Laursiro, de 56 años, herida contusa en la región biparietal, por accidente de trabajo.

La festividad de San Gabriel Arcángel en Palencia

Los Cuerpos de Radiodifusión y Telecomunicación organizaron una misa en su honor

Con motivo de la festividad del Arcángel San Gabriel, Patrono de los Cuerpos de Telecomunicación y Radiodifusión españoles, se han celebrado en el día de ayer diversos actos. Organizada por dichos servicios públicos, tuvo lugar a las doce de la mañana, en la iglesia parroquial de San Lázaro (Santa Clara), una misa rezada, durante la cual ocupó la sagrada cátedra el reverendo Padre Barcenilla, S. I. quien pronunció un elocuente sermón sobre el Arcángel, anunciador de la buena nueva a María, que ha servido de símbolo y base para considerar como ideal su patrocinio en los citados cuerpos de Telecomunicación y Radiodifusión nacionales.

La misa, que se vio muy concurrida de fieles y personal afecto a dichos servicios, estuvo presidida por el delegado jefe de Telecomunicación de Palencia, D. Sostenes Ruiz de Gopegui y el director de Radio Palencia, don Enrique González Ruyuela, quien, al final de la ceremonia religiosa, obsequió a los técnicos y empleados de ambos servicios, con un «stich», servido en los locales del «Centro Astur Castellano».

Como final de los actos de hermandad celebrados por este fausto motivo, esta noche se reunirán en una cena íntima en un céntrico restaurante de la plaza.

Ante las Bodas de Diamante del Colegio del Santo Angel

Se convoca una reunión general el día 3 de Abril, para constituir la Junta directiva de Antiguas Alumnas

Con motivo de conmemorarse próximamente el 75 aniversario de la fundación del Colegio del Santo Angel de Palencia, la Comunidad de religiosas del mismo y las ex alumnas y alumnas de dicho prestigioso Centro docente, se aprestan a celebrar las Bodas de Diamante del Colegio, con el entusiasmo y brillantez que este fausto acontecimiento requiere.

Indudablemente, en el ánimo de las ex alumnas, esta feliz efeméride significará un motivo gratísimo de recordación y de cariño y sin excepciones, se prepararán para unir sus intenciones y cordiales adhesiones a los actos que, por este remarkable motivo, se disponen.

Para que no haya una ex alumna que quizá por no recordar la feliz fecha de este 75 aniversario o por ignorarla, se quede al margen de las brillantes fiestas que se preparan, la Superintendente del Colegio del Santo Angel, nos remite una carta abierta dirigida a todas las antiguas alumnas, en cuyos párrafos, va condensado todo el amor por ellas y la llamada más cordial, a fin de que en estas Bodas de Diamante del Colegio, esté presente la persona en los actos conmemorativos, como en espíritu lo están siempre.

En esta emotiva carta, se invita a las antiguas alumnas a prestar su adhesión y cooperación a la brillantez de los actos a celebrar. En sus líneas se hace un canto a los años pasados en el colegio, que fueron años de felicidad, de alegría sana. Se expone delicadamente cómo aquel Colegio del Santo Angel, «que formó y modeló durante muchos años, gran parte de las generaciones de la sociedad palentina actual, va a comunicarte, querida ex alumna, el deseo ardiente que, como madre cariñosa, tiene de reunir a todas bajo las alas del Angel custodio y formar la Asociación de Antiguas Alumnas, que mantengan siempre contacto moral contigo». Se quiere ponerla bajo la protección del Santo Angel, cuya estatua preside y guarda el Colegio, y que es como un símbolo de «la labor de las Hermanas, que parece significar, no sólo que quiere cobijar bajo sus alas y conducir a las alumnas actuales, sino que, infatigable, en su labor desea seguir con su mirada a las que un día dejaron sus alas; vigilar sus pasos, alejar sus peligros, unirlos y no dejar de comunicarse con ellas.

Expresamos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa doña Teófila Vallejo Villegas; hija doña Trinidad Domingo Vallejo; hijo político; hermanos; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia.

RESFRIADOS Y CATARROS

RINOMICINA

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS DE ESPAÑA

Letras de luto

A los 63 años de edad, ha fallecido en Palencia, don José Domingo Merino, practicante de la Casa de Socorro. Contaba el finado con muchas amistades y conocidos en esta ciudad, donde durante muchos años ejerció, uniendo a su celo y competencia profesional, una afectuosidad de carácter, que le ganaron generales simpatías.

Expresamos nuestro sentido pésame a su desconsolada esposa doña Teófila Vallejo Villegas; hija doña Trinidad Domingo Vallejo; hijo político; hermanos; hermanos políticos, nietos, primos, sobrinos y demás familia.

AGENCIA: MADRIGAL MARTINEZ Y Cía. PALENCIA

Biscuter

SOBRE NEUMATICOS PIRELLI



EL VEHICULO UTILITARIO, EN TODO TIEMPO Y TERRENO

Estando próximo el día de la inauguración de los locales para AGENCIA Y SERVICIOS, en la Avda. Valladolid (esquina al Campo de la Juventud), interesa saber a los aspirantes a poseer un BISCUTER, que serán entregados para esa fecha todos los vehículos que sean solicitados hasta ese día.

Para meses sucesivos, la Fábrica AUTONACIONAL, S. A. asignará a esta provincia un número muy limitado de vehículos y como viene sucediendo en las demás provincias, las peticiones serán atendidas por riguroso número de orden.

Este vehículo BISCUTER, es seguro, cómodo, rápido y al alcance de todos, puesto que existen modalidades de pago, con facilidades hasta dieciocho meses, con una entrega inicial de CINCO MIL PESETAS.

TODOS SOBRE CUATRO RUEDAS

Informes y demostraciones, (provisional), en FERRETERIA ISASMENDI-MADRIGAL-Calle Burgos, 2 ESTABLECIMIENTOS «LA HORTENSIA». -Avd. Manuel Rivera, 26

Cuarto aniversario del Ilmo. Sr. Doctor

D. Victoriano Barón Rodríguez

Vicario General del Obispado y Deán de esta S. I. C.

que falleció el día 26 de Marzo de 1952

D. E. P.

Sus sobrinos y demás familiares,

Recuerdan a sus amigos la triste fecha y ruegan una oración por el alma del finado.

Las misas que se celebren el mencionado día en la S. I. Catedral; en la Parroquia de Santa Marina y en las de Trigueros del Valle y Paredes de Nava, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

TINTA SAMAS

Suplemento Agrícola

SE PUBLICA TODOS LOS DOMINGOS

Mala semana para el campo palentino

Nunca se ha visto tanto agua sobre los sembrados

Apenas hemos tenido 10 días para hacer una mala siembra

La impresión es desastrosa. Llevamos más de ocho días con un temporal de lluvias nunca conocido, en que el barómetro marca 674 mm. y por lo tanto con tendencia a seguir este régimen.

La pasada semana pudiera denominarse de "semana trágica" para el campo; pudo haber continuado el buen tiempo con que comencé el mes de marzo remediar cuantiosas pérdidas que presentaban los labradores por este funesto invierno; pero la suerte no ha podido ser más adversa; por un lado nos ha agrandado los daños producidos anteriormente con las inundaciones; no ha quedado arroyo ni río en la provincia que por ningún lado no se haya desbordado y nunca hemos tenido ocasión de ver tanta cantidad de agua sobre los sembrados; por otro lado nos ha acortado el tiempo las siembras de las llamadas tardías. Efectivamente en esta tierra se empieza en febrero con las avenas y el trigo de ciclo corto. Pues, bien, ya estamos en abril y no hemos tenido apenas diez días de poder hacer alguna mala siembra y pronto nos colocaremos en San Marcos, fecha en que se siembra la última leguminosa que es el garbanzo.

Mayor calamidad para el campo no nos ha podido traer la pasada semana.

GOBIERNO CIVIL

Epizootias de Mal Rojo y mixomatosis EN PALENCIA Y VILLALOBON

Han sido adoptadas las debidas precauciones necesarias

CIRCULAR Núm. 20.—Habiéndose presentado la epizootia de Mal Rojo en el ganado existente en el término municipal de Palencia, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 134 del vigente Reglamento de Epizootias de 4 de febrero de 1955, se declara oficialmente la existencia de dicha enfermedad.

Los animales atacados se encuentran en las porquerizas de don Luis Peña, señalándose como zona infectada toda la zona que rodea a las citadas porquerizas; como zona sospechosa todo el término municipal y zona de inmunización la que señala el señor Veterinario Titular y autoriza la Dirección General de Ganadería.

Las medidas sanitarias que han sido adoptadas son las que determina el Capítulo XLVIII del vigente Reglamento de Epizootias.

Palencia, 16 de marzo de 1956.—El Gobernador Civil, Víctor Frago del Toro.

CIRCULAR Núm. 21.—Habiéndose presentado la epizootia de mixomatosis en los conejos existentes en el término municipal de Villalobón, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 134 del vigente Reglamento de Epizootias, de 4 de febrero de 1955, se declara oficialmente la existencia de dicha enfermedad.

Los animales atacados se encuentran en las porquerizas de don Luis Peña, señalándose como zona infectada toda la zona que rodea a las citadas porquerizas; como zona sospechosa todo el término municipal y zona de inmunización la que señala el señor Veterinario Titular y autoriza la Dirección General de Ganadería.

Las medidas sanitarias que han sido adoptadas son las que determina el Capítulo XLVIII del vigente Reglamento de Epizootias.

Palencia, 16 de marzo de 1956.—El Gobernador Civil, Víctor Frago del Toro.

CIRCULAR Núm. 22.—Por este Gobierno Civil, ha sido juramentado en el día de hoy para prestar servicios como Guarda Jurado de la Sociedad Venatoria de Palencia y su provincia, legalmente establecida en la misma, don Melchor Barcenilla Barcenilla, de 38 años, casado, natural y vecino de Amiguedad, de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Palencia, 24 de Marzo de 1956.—El Gobernador Civil, Víctor FRAGOSO DEL TORO.

AUXILIOS A LOS AGRICULTORES A TRAVES DEL INSTITUTO DE COLONIZACION

Anticipos reintegrables sin interés Obras o mejoras para los que pueden solicitarse

PARA ti, agricultor, se promulgó el 25 de noviembre de 1940, la ley de Colonización de Interés Local. Posteriormente, con fecha 27 de abril de 1946, se promulgó otra ley que modificaba y ampliaba la anterior, y recientemente, con fecha 30 de marzo de 1954, se ha promulgado otra tercera ley, que viene a ampliar los auxilios que con las anteriores te concede el Estado a través del Instituto Nacional de Colonización.

A continuación, exponemos reunidas estas ayudas, y si después de leerlas crees que puedes y debes aspirar a alguna o varias de ellas, no dudes en dirigirte al Instituto Nacional de Colonización, en sus Oficinas Centrales o en las Delegaciones Provinciales, donde te completarán y aclararán los datos que aquí te damos, y te facilitarán los impresos que debes rellenar.

Los tipos de auxilios que del Instituto puedes solicitar, según los casos, son los siguientes:

- 1.-Anticipos reintegrables sin interés.
- 2.-Anticipos reintegrables con interés.
- 3.-Subvenciones.
- 4.-Auxilios técnicos.

ANTICIPOS REINTEGRABLES SIN INTERÉS

Clases de obras o mejoras para las que puedes solicitar el auxilio:

Para hacer obras e instalaciones de captación y conducción de

aguas que vayas a destinar o establecer, mejorar o ampliar tus riegos o para tus viviendas, siempre que el agua que pienses utilizar no requiera previa concesión o ya la tengas concedida.

Para transformar, total o parcialmente, tu secano en regadío.

Para establecer huertos familiares, ya sean de propiedad privada, municipal o sindical.

Para construir dependencias agrícolas, ganaderas y forestales; así como edificaciones rurales de nueva planta o transformación de las ya existentes, siempre que no estén subvencionadas por el Instituto Nacional de la Vivienda.

Si deseas electrificar tu explotación, te auxilia el Instituto en las obras e instalaciones para el transporte en alta tensión, transformación y distribución en baja tensión de la energía eléctrica, así como en los establecimientos de centrales de pequeña potencia, para producir energía para los agricultores.

Para que puedas tú sólo o en compañía crear industrias de transformación o conservación de productos agrícolas, o trasladar las ya existentes de la ciudad al campo.

Para plantaciones arbóreas y arbustivas de carácter agrícola.

También para plantaciones forestales, siempre que se haga para defensa, fijación o saneamiento de fincas o zonas definidas.

Si necesitas adaptar el terreno para el cultivo por medio de abanicales, nivelación, enmiendas o cualquier otra obra que contribuya al aumento o mejora de tus tierras de labor, así como para obras que faciliten el desplazamiento de tus productos agrícolas, también el Instituto te prestará su apoyo.

Finalmente, para cualquier obra de embellecimiento y mejora del medio rural, así como todas aquellas que puedan contribuir a una mejor formación espiritual y cultural de los campesinos.

Posibles beneficiarios:

- a) Puedes solicitar el auxilio aisladamente o constituyendo

Grupos Sindicales de Colonización si eres:

- a) Propietario de fincas rústicas.
- b) Arrendatario o aparcerero, siempre que lo hagas con la conformidad del propietario.
- c) Cultivador de fincas cedidas en régimen de parcelación por Real Decreto-Ley de 7 de enero de 1927, Real Decreto de 9 de marzo de 1928 u otras disposiciones posteriores, aun cuando por no haber amortizado totalmente el importe de tus parcelas, no poseses el título de propietario de las mismas.
- d) Artesano u obrero agrícola o industrial, y desees establecer un huerto familiar.
- e) Las Hermandades Sindicales, Diputaciones Provinciales y Ayuntamientos Rurales.
- f) Cooperativas u otras Entidades Agrarias, para mejoras propias del fin para el que se crearon.
- g) Los particulares, Empresas o Sociedades que se dediquen al montaje de instalaciones eléctricas o de industrias rurales.
- h) Todo Organismo oficial o sindical que se dedique al fomento o mejora de las producciones agrícolas, pecuarias o forestales, o investigación sobre estas cuestiones.

Límite de los Presupuestos:

Para que se concedan anticipos reintegrables sin interés y en su caso subvenciones, es necesario, excepto para las clases de mejoras (Continúa en la pág. siguiente)

El Gobernador, Sr. Frago, y el Presidente de la Cámara Agrícola, Sr. Arana, visitan el pabellón de Palencia en la Feria del Campo

El Conde de Vallellano les prometió subvencionar las obras de acceso



Al retirarse el Gobernador Civil y sus acompañantes, cuando el sol en ocaso radiaba sus luces horizontales, se obtuvo esta fotografía, sobre el terreno fangoso que pronto se convertirá en espléndida pista al palentino, en el fondo de este grabado, el Pabellón, hoy todavía con la ortopedea de los andamios, como puede verse en el grabado. (Foto PORTILLO, exclusiva para DIARIO-DIA)

Madrid.—El gobernador civil de Palencia, don Víctor Frago del Toro, ha realizado su primera visita oficial a Madrid para gestionar en los Organismos centrales, varios asuntos de interés para la provincia.

acompañado del presidente de la Cámara Sindical Agraria, don Antonio Arana Salvador, y del secretario de la misma, señor Morondo, visitó al señor ministro de Obras Públicas, Conde de Vallellano, para tratar, entre otros asuntos, de la concesión de una importante subvención del Ministerio para las obras de acceso al Pabellón de Palencia en la Feria Internacional del Campo.

En principio, esta interesante ayuda ya había sido acordada por el señor Conde de Vallellano; mas lo que se pretende es la pronta realización de esa espléndida avenida, con doble circulación para

coches y paseo central, que dará entrada a la representación palentina en este gran certamen agrario.

La acogida que el ministro dispensó a nuestras autoridades fue tan cordial como acostumbraba a serlo para cuantas comisiones de nuestra provincia le visitan, pues el lema del señor Conde de Vallellano es que "si Palencia le atiende siempre que acude a ella, él está obligado a atender también siempre a los palentinos".

Per la tarde, las citadas autoridades, acompañadas por el constructor, don Agapito Pérez Martín, visitaron las obras de la Casa de Campo, donde les esperaba el arquitecto don Ambrosio Arroyo y los técnicos y encargados. Detenidamente recorrieron la construcción, que se halla ya muy avanzada y escucharon las explicaciones que, sobre el terreno y a la vista de los planos, les dieron el arquitecto, el constructor y los técnicos.

De los tres cuerpos que forman el Pabellón, dos de ellos ya están cubiertos de teja, y en el tercero están los carpinteros colocando las maderas del tejado. Las tenadas que rodean al patio castellano también han cubierto aguas. A pesar de los andamios y montones de materiales, puede apreciarse ya la belleza del conjunto y, sobre todo, el sabor característico palentino de las construcciones, inspiradas en distintos edificios de Tierra de Campos.

Virtualmente terminada la obra de fábrica, pues sólo falta cubrir aguas de uno de los tres cuerpos del edificio, en la reunión de los técnicos con la primera autoridad de la provincia y directivos de la Cámara Agraria se habló de los detalles, tales como puertas antiguas, algunas de las cuales ya han sido adquiridas; balcones, que se están forjando en la Escuela de Formación Profesional de Barrialejo; decoración del gran salón, a base de motivos turísticos de la provincia, que realizará el destacado especialista en temas castellanos, Eduardo Vicente, y de otras dependencias, que serán decoradas por los pintores palentinos Juan Manuel Caneja y Germán Calvo; mobiliario, a base de antigüedades de estilo castellano, etcétera, etc.

En resumen: don Ambrosio, como arquitecto y don Agapito, como constructor, están poniendo en esta empresa, no el interés material, que además sería legítimo, de cualquiera otra obra, sino su ilusión y su corazón de palentinos. Así, pues, la primera visita a Madrid del señor Frago, como gobernador de Palencia, no ha podido ser más grata. Tanto el cuerpo de señores Arana y Morondo habrán vuelto a Palencia con la alegría y la tranquilidad de que "el pabellón está en buenas maras" y que sonará fuerte y triunfal cuando, de aquí a dos meses, se inaugure la Feria Internacional del Campo.

Fernán DEL VALLE OJEDA

CEMENTOS HONTORIA, S. A. (CEHOSA)

DISTRIBUIDOR PARA PALENCIA Y SU PROVINCIA

"ARROYO"

FABRICA DE PIEDRA ARTIFICIAL

Almacén: C. Allsal, 41. Telf. 1519

Oficinas: Mayor, 75. Telf. 2062

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO

SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES

Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González

Valentín Calderón, 5

SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 1819

PRORROGA PARA LA ADQUISICION DE TRIGO EN ESTA PROVINCIA POR EL PROCEDIMIENTO DE AVAL BANCARIO

El Servicio Nacional del Trigo, rector de todos los agricultores y ganaderos de España que puedan estar interesados en adquirir trigo destinado a piensos por este Servicio, que continúan indefinidamente las ventas.

Cuando en los almacenes de una provincia no haya disponibilidades de estos trigos, el Servicio Nacional del Trigo los situará, a requerimiento de los peticionarios, en la estación más próxima en que se deseen recibir, no cargando en ningún caso al comprador más de diez pesetas por quintal métrico de trigo en concepto de gastos de transportes, aunque éstos resulten superiores.

Por lo tanto, se recuerda que, con arreglo a lo dicho, el precio de venta máximo de trigo, para piensos, es de 385 pesetas quintal métrico, y cuando por no existir donde se pida, exista gastos de transporte, éstos nunca excederán de diez pesetas por quintal métrico de trigo.

Palencia, 24 de marzo de 1956.—El Jefe Provincial, Pedro IZQUIERDO.

GALLETAS FONTANEDA

MARIA NATINA TOSTADA

Surtidos FONTANEDA CAMPOO FAMILIAR

MEJORA GANADERA

Por SANTIAGO CUERVO PRIETO (Veterinario)

La política ganadera seguida en los últimos meses por nuestro Gobierno, en suscitada en los medios competentes la más entusiasta aprobación. Esperada desde hace tiempo, constituye un principio-base, para estudiar con detenimiento problemas interesantes, que en un próximo futuro se resolverán favorablemente por lo que dicha política es un acierto más en orden al progreso económico nacional.

La importación de ganado mejorador que se propone realizar el Gobierno, escuchando el deseo de muchos ganaderos, es la mejor prueba de que la política económica agraria, se halla en una fase de reconstrucción y de recuperación que revolucionará el ambiente rural.

El Gobierno no sólo se ha preocupado y preocupa de las facetas agrícola y forestal; sino que también, mira carinosamente al aspecto ganadero, que si bien no tuvo notoria mejora, sí se mantuvo a la altura debida, en espera de que le llegara su turno. Antes, era necesario "preparar" debidamente al agro incrementando la producción de cereales y plantas industriales, hasta tal punto que poco es lo que necesitamos importar por la puesta en regadío de cientos de miles de hectáreas sedientas por la sequía y calcinadas por el ardiente sol, lo cual ha hecho necesaria la construcción de numerosos pantanos; (preparar) serranía y zonas de sumo interés forestal, en las cuales dentro de muy pocos años, podrán pastar ganados sin menoscabo de la economía maderera; (educar) al ganadero español con numerosas emisiones de radio, con la publicación de numerosos artículos de tipo ganadero y con la tirada de hojas divulgadoras extendidas por todos los rincones de España.

La puesta en regadío de estas hectáreas, la repoblación de serranías y montes, la mejora ganadera que ahora se propone el Estado, hermosearán notablemente la fisonomía del valle, de la montaña y de la llanura. En el valle la espiga verde-esmeralda... amarilla de oro plástica de fruto; en la montaña, el pino inhiesto cual calendario místico; y en la llanura el junco bufoico de precoces corderillos.

Pero ha de cuidarse la entrega de semilla mejorada, pues los cruzamientos industriales de mejora, necesitan una dirección competente y un ganado homogéneo, según el estándar racial (según el prototipo) para que teniendo sus caracteres hereditarios fijos y homogéneos también y sin gran variación, puedan ser favorablemente cruzados con los importados, estos, han de legar y fijar en sus descendientes los caracteres que antes se han perdido; precocidad, mejora de la lana, aumento en la producción de leche, etc.

Por esto, el problema que se plantea es, el de la homogeneización de los ganados españoles, mediante pruebas y controles de producción, así como la resolución de otros problemas interesantes, que bien pueden lograrlos los veterinarios rurales asesorados por los Colegios Provinciales correspondientes y éstos por la Dirección General de Ganadería.

Es posible que más tarde, cuando la mejora ganadera esté en su momento álgido, se prohíba tener ganados selectos a quienes no posean corralizas y establos con un minimum de condiciones higiénicas. La falta de higiene es causa favorable de infecciones y contagios, que ponen en grave peligro las ganaderías de los vecinos.

Sumémosnos todos con gran interés a estos sanos propósitos del Gobierno que sabe, como nosotros, que España es eminentemente agrícola, especialmente ganadera y necesariamente forestal.

Jefatura de Obras Públicas (Provincia de Palencia) NECOCIADO DE CARRETERAS

CONCURSO

Hasta las 13 horas del día 10 de Abril del corriente año, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura, a horas hábiles de oficina, para optar al concurso de las obras que a continuación se indican:

N.º de orden	DENOMINACION DE LAS OBRAS	Presupuesto por contrata	Finanza provisional
1	C. 1.—Burgos a Portugal, por Salamanca. Riego superficial del firme en ensanches con 200 kgs. de alquitrán y sellado con 125 kgs. de betún asfáltico emulsionado por m2 kms. 46 al 52	284.527,15	5.690,54
2	C. 1.—Burgos a Portugal por Salamanca.—Reparación del firme con macadam ordinario y riego asfáltico y arreglo de la explanación kilómetros 85 y 86	284.273,10	5.685,46

El concurso se verificará ante Notario, en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, sita en la Avenida del General Goded, 1, el día 11 del citado mes de Abril, a las 13 horas.

Los proyectos, pliegos de condiciones, disposiciones sobre la forma y condiciones de presentar las proposiciones y modelo de las mismas, estarán de manifiesto en la Secretaría de esta Jefatura, en los días y horas hábiles de oficina.

A las proposiciones, que deberán ser reintegradas con póliza de 6.ª clase (4,75 pesetas), se acompañará el recibo acreditativo de haber ingresado en la Pagaduría de esta Jefatura la cantidad exigida como fianza provisional para tomar parte en el concurso.

La Administración, una vez examinadas las proposiciones presentadas, hará la adjudicación a la proposición que considere más ventajosa, aunque no sea la más baja, o desechará todas declarando nulo el concurso, sin que contra tales resoluciones se dé recurso de ninguna clase.

En virtud de lo establecido por el Orden de la Presidencia del Gobierno, de 7 de febrero de 1955, norma 3.ª, para estas obras no es de aplicación la Ley de Revisión de Precios, de 17 de Julio de 1945, conforme a lo dispuesto en el Decreto de 13 de enero de 1955.

Palencia, 23 de Marzo de 1956.

El Ingeniero Jefe, ANTONIO BRAVO

Servicio Nacional del Trigo

El Servicio Nacional del Trigo, rector de todos los agricultores y ganaderos de España que puedan estar interesados en adquirir trigo destinado a piensos por este Servicio, que continúan indefinidamente las ventas.

Cuando en los almacenes de una provincia no haya disponibilidades de estos trigos, el Servicio Nacional del Trigo los situará, a requerimiento de los peticionarios, en la estación más próxima en que se deseen recibir, no cargando en ningún caso al comprador más de diez pesetas por quintal métrico de trigo en concepto de gastos de transportes, aunque éstos resulten superiores.

Por lo tanto, se recuerda que, con arreglo a lo dicho, el precio de venta máximo de trigo, para piensos, es de 385 pesetas quintal métrico, y cuando por no existir donde se pida, exista gastos de transporte, éstos nunca excederán de diez pesetas por quintal métrico de trigo.

Palencia, 24 de marzo de 1956.—El Jefe Provincial, Pedro IZQUIERDO.

DOCTOR ANTONIO SANTOS (AGULAR DE CAMPOO)

Suspende su consulta hasta el día 2 de Abril. En su ausencia, DOCTOR LUIS MILLAN

Instituto Nacional para la producción de Semillas Selectas

Servicio de Patata de Siembra (Delegación de Vitoria)

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Se pone en conocimiento de los agricultores productores de patata de siembra de esta provincia, que la Junta determinadora de precios de patata de consumo constituida a tenor de lo establecido en la Orden del Ministerio de Agricultura de 26 de noviembre de 1953, ha acordado que el precio de compra que ha estado en vigor para la patata de consumo en las zonas de siembra de la provincia de Palencia, durante la primera quincena de marzo, ha sido el de 175 pesetas kilogramo.

Vitoria, 20 de marzo de 1956.—El Delegado del Servicio.

COMPRO CAMION

Preferible gas-oil, no importa sea lento

Escribid a RAMON M. FREIRE Apartado, 10, Cervera de Pisuerga

Pronósticos del señor Manuel para esta semana

Cambiará la dirección del viento, despejando el cielo y dejándonos unos días cálidos.

Calma en los mercados de piensos

A 3'75 se vende el kilo de cebada

Se realizan bien las legumbres finas, y empiezan a animarse los mercados ganaderos

Hay calma en los mercados, aunque los precios se mantienen firmes.

CEBADA. — Es la que opera en Castilla. Hay tendencia a la subida a 3'80, pero sin demanda a este precio.

AVENA. — La avena, encalmada, opera desde 3'55 en La Mancha, a 3'70 y 3'75 en Castilla, con saco.

CENTENO. — Se mueve regularmente, de 3'30 a 2'40 con saco, en limpio bueno, en Castilla.

YEROS. — Muy firme, cotizándose de 3'55 a 3'60 con saco.

ALGARROBAS. — Empiezan a animarse, operando de 3'70 a 3'75, con saco, con poca oferta a la venta.

ALMORTAS. — Se venden de 3'40 a 3'60, con envase.

MAIZ. — Escasea la oferta. Se cede a 4'30 la de Sevilla; y el híbrido de 4'15 a 4'35, sobre vagón, en distintas marcas.

GARROFAS. — Suben el precio, pues se presume poca cosecha. Vendense a 2'20 las mejores, en Castellón. A 1'70 las troceadas, en Valencia; y a 1'65 las molidas.

LEGUMBRES. — Todas las legumbres finas están más animadas, destacándose las alubias que llevan tendencia alcista. Las blancas de riñón, se ceden a 10'50 en líneas de León. Los garbanzos, a 5'50 en Andalucía, tamaño pequeño; y a 8'50 tamaño mayor. De lentejas no hay apenas ofertas, pues quedan pocas existencias.

MERCADOS GANADEROS. — Empiezan a despejarse los mercados ganaderos. Hay ganas de vender, pues el pasto escasea y los piensos suben. Las más realizadas son las vacas lecheras, flojeando los precios. En los mataderos escasea el lanar; y baja la oferta de terneros. El cerdo baja en las ventas con tendencia bajista. Hay firmeza en las mulas y caballos, pues se compra mucho para el sacrificio.

precios fueron gordo, en vivo, de 19 a 150 pesetas los cerdos, primales, de 2'00 a 1'350 pesetas el ejemplar; los gorriones, entre 350 y 500 pesetas uno.

Lugo.—En la última feria del mes, gran concurrencia y muchas operaciones.

FABRICAS SUIZAS REUNIDAS

Contado 50% Píezos

HERNANI SUIZOSCOA Envia mos a toda España

GRATUITO

Animación en el mercado de Villorramiel

VILLARRAMIEL. — Con la animación de los pasados, transcurrió el mercado del miércoles en Villorramiel.

Los artículos se cotizaron a los siguientes precios: Cebada, a 3'90 y 4 pesetas. Centeno, a 3'50 y 3'60.

Yeros, a 4. Maiz, a 3'60 y 3'70. Queso cincho, a 24. Queso largo, a 21.

Lechazos, a 17 y 17'50. Patatas, a 2'40.

El Corresponsal

Auxilios a los agricultores a través del Instituto de Colonización

(Viene de la página anterior)

ras que después se relacionan al tratar de anticipos reintegrables con interés, que los solicitantes de las obras a realizar no excedan de los límites siguientes:

	Pesetas
Para particulares aislados, hasta 60.000	60.000
Si os agrupáis varios particulares (por cada uno de vosotros), hasta 60.000	60.000
Para los Organismos, Entidades o para el cultivo de las obras (a, b, c, d, e), hasta 300.000	300.000

Si lo que pretendes es construir un esterolesco o un secadero de tabaco, se te auxiliará cualquiera que sea el importe del Presupuesto.

Además, para la construcción del esterolesco también te ayudará el Servicio Nacional del Trigo (entérate en el folleto correspondiente a este Organismo), y para los secaderos de tabaco, también colabora el Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco (más detalladamente te puedes informar en el folleto dedicado a este Servicio).

Para las obras a realizar las fracciones en partes, y solicita separadamente el auxilio para cada una de ellas, ten presente que si la suma de los presupuestos excede de los límites antes señalados se te denegará la concesión.

Quantía de los anticipos: Para la construcción de esterolescos y graneros se te concederá hasta el total importe del presupuesto aprobado por el Instituto, en concepto de anticipo reintegrable sin interés.

Para la construcción de secaderos de tabaco, el anticipo reintegrable sin interés puede alcanzar hasta el 70 por 100 del presupuesto aprobado por el Instituto; pero además, también, te ofrece otro 5 por 100, igualmente sin interés, el Servicio Nacional del Cultivo y Fermentación del Tabaco.

A las obras realizadas por los Ayuntamientos, siempre que sean fuente de ingreso para la Corporación, se les concederá anticipos reintegrables sin interés de hasta el 75 por 100 del presupuesto aprobado por este Instituto.

En las restantes obras, mencionadas al principio, te concederán hasta el 10 por 100 del presupuesto aprobado por el Instituto. En casos excepcionales y para mejoras de gran utilidad se podrá conceder un 20 por 100 más, previa la aprobación por Orden Ministerial a propuesta del Instituto.

Te interesa saber que no te auxiliará, simultáneamente, más de dos peticiones y que para la concesión de un tercer préstamo es necesario haber pagado el anterior.

El interés de los préstamos se pagará en el momento de la concesión de un tercer préstamo es necesario haber pagado el anterior.

Las siembras de tardíos, retrasada en Tierra de Campos

Tan pronto como "asome" la primavera se despejará la incógnita de la cosecha

Valladolid. — La vida del campo, ha vuelto a renacer pujante, animada por el tiempo, verdaderamente primaveral, que ha sucedido a la dura invernada del mes pasado, aunque han vuelto las lluvias.

La Tierra de Campos ha pasado el mal momento del deshielo que se temía a causa de la impresionante cantidad de nieve acumulada en toda su extensión. El deshielo se ha ido produciendo poco a poco, con lentitud, y no son de temer las riadas, que en algunos lugares, por los ríos de poco cauce y sin canalización, han estado siendo desastrosas.

Así, ahora entre el tiempo y la esperanza de una cosecha prometedoras por el buen tiempo, se trabaja de firme en las tierras, recuperándose el tiempo perdido por el parentésis de obligada inactividad.

Los terneros que bajaron considerablemente de precio, se pararon entre 17'25 y 18 pesetas el kilo, en vivo, en la feria anterior llegaron a cotizarse a 21. Las vacas de sacrificio, entre 9'50 y 10 pesetas el kilo, en vivo, y las vacas de vida, entre 7'50 y 10'000 pesetas.

Cerdos cebados, entre 18 y 20 pesetas el kilo en vivo; cerdos de cría, de dos meses, entre 650 y 700 pesetas; cerdos de cría, de cuatro meses, entre 950 y 1.000 pesetas.

Los huevos se cotizaron entre 14 y 17 pesetas la docena.

Los mercados de vinos acusan firmeza en los precios a pesar de que las ventas son escasas.

Cataluña, Tarragona.—Blancos de 11°, nuevo, a 18'75 pesetas; y de 12°, a 19'25 pesetas; tinto, de 11°, nuevo, a 16'25, y viejo, de 16'50 a 17 pesetas. Bajo Priorato de 15°, a 18 pesetas. Alto Priorato, de 16°, nuevo, a 17'50; viejo, a 19. Alcohol vinico, de 99°, a 19 pesetas litro. Villafraanca del Panadés. Blanco, de 11-12°, a 18'50 pesetas. Tinto, de 11°, a 17 pesetas, y cianetes y rosados, a 16 pesetas. Valls. Blanco, a 19 pesetas, y tinto, a 17'50 pesetas.

La Mancha.—La Solana. Los cosecheros no ceden sus caldos a menos de 17 pesetas grado y hectolitro, les ofrecen a 16'25 y 16'50. Aquí las cotizaciones con un 15 por ciento menos que en Valdepeñas.

El número máximo de obras que se te podrá auxiliar, son cinco, no contando para tales efectos las que hayan sido totalmente reintegradas.

En el próximo número del SUPLEMENTO AGRICOLA detallaremos los Anticipos reintegrables con interés y forma de obtenerlos del Instituto de Colonización.

La vida en la Región

Un incendio destruye el Ayuntamiento de Mojades

Está siendo transformado el depósito de máquinas de Caja (Santander)

BURGOS

UN SOCAVON.—La creencia de que sólo la capital de España era propietaria de estas quebras del terreno, ha venido a desmentirla Burgos, donde según parece, también el subseco empieza a acusar las intemperancias del crudo invierno.

El socavón se produjo en la calle de Miranda, cerca de la confluencia con la de Calatravas y aunque es de reducido tamaño, las autoridades municipales han tomado rápidas prevenciones para casos futuros. El socavón a que nos referimos fue rápidamente reparado por los servicios municipales.

LEON

INUNDACIONES. — Las intensísimas lluvias registradas en las últimas horas y el deshielo de parte de la nieve de la montaña leonesa, han dado lugar a que los ríos Torio y Bernesga, lleven un caudal abundantísimo y desproporcionado. En varios barrios de la ciudad se han registrado inundaciones y la calle de San Pedro se encuentra en estado intransitable, lo mismo que otras zonas de Santa Ana, Renueta, etc. La temperatura, en cambio, se ha suavizado.

LOGROÑO

EL PABELLON DE LA RIOJA EN LA FERIA DEL CAMPO. — Han regresado de Madrid el Delegado provincial de Sindicatos y el Secretario de la Cámara Agraria, quienes han manifestado la imponente impresión que les ha producido las instalaciones de la Feria del Campo, que ya están en estado muy avanzado. Informaron también que el pabellón de La Rioja va a ser ampliado y modificado en su aspecto exterior y ornamentación, para que dicho recinto sea exponente de la riqueza agrícola y ganadera del país riojano y ocupe el lugar que por derecho propio le corresponde.

SANTANDER

EL DEPOSITO DE CAJO, TRANSFORMADO. — El depósito de máquinas de la Renfe, donde desde hace tiempo había instalados cobertizos dedicados a este fin, está siendo totalmente transformado. Desde hace dos años, brigadas de obreros trabajaban afanosamente por levantar modernas y amplias edificaciones para albergar y reparar todo el material de tracción eléctrica con que cuenta hoy ya esta cabeza de línea santanderina. Se han deruido los antiguos pabellones y en su lugar se levantan otros modernos, capaces para albergar y reparar las diéscsis locomotoras eléctricas en servicio. Todo ello corresponde al ambicioso plan de modernización que se está llevando a cabo por la Renfe y se espera que muy en breve se cuente ya con la implantación definitiva de unas instalaciones modelo para un servicio eficiente y rápido.

EXPOSICION DEL LIBRO INFANTIL.—El Consejo Diocesano de las Mujeres de Acción Católica, con el patrocinio del Director General de Archivos y Bibliotecas y las primeras autoridades locales, tiene el proyecto de organizar una exposición del Libro Infantil, coincidiendo con el Día del Libro, que se celebra el próximo día 23 de abril. La Exposición se celebrará en uno de los salones del Museo Municipal de Pinturas y constará de un stand, bellamente decorado, para la venta al público de libros, bibliotecas infantiles y dibujos realizados por niños de las escuelas públicas. Al margen de la exposición se celebrarán interesantes concursos de dibujos, cuentos y bibliotecas infantiles, dotados de valiosos premios.

VALLADOLID

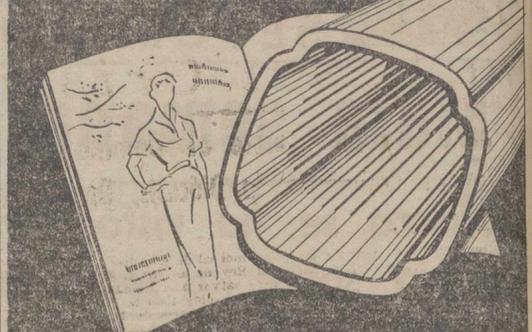
UN INCENDIO DESTRUYE EL AYUNTAMIENTO DE MOJADES. — Un voraz incendio ha destruido la casi total estructura del Ayuntamiento del pueblo de Mojades, con la consiguiente alarma de todo su vecindario. A las dos y media de la tarde, las campanas de la iglesia tocaban a rebato, conegregando a todos sus vecinos, que prestaron los más inmediatos auxilios. Aunque no hubo víctimas, las pérdidas materiales se valoran en más de medio millón de pesetas, ya que del edificio sólo han quedado en pie las paredes. Incluso ha sido destruido por el fuego el reloj, que se hallaba en la fachada principal del mismo y que estaba considerado por sus habitantes como el más elegante de la región.

Fajas SPORTEX Sostenes BELKOR MERCERIA JULITA

GRAN VINO "SANSON"

REPONGA SUS ENERGIAS CON "SANSON" TODOS LOS DIAS

GRACELINE es el tubo de moda...



¡Un perfil original!

Las Camas de Acero "Numancia" en tubo "Graceline" son más decorativas.

Y los cuatro "nervios" entrantes de su perfil le prestan una mayor resistencia.

Esmaltadas con "Bicodury" (Esmalte INALTERABLE, durísimo, de doble tono).

CAMAS DE ACERO

En TUBO GRACELINE Equipados con el famoso Somier Nuevos Refuerzos o Tela Americana.

FABRICADAS A CONCIENCIA

NUMANCIA

HIBRIDOS DOBLES AMERICANOS DE MAIZ

6 TIPOS

- WISCONSIN 355 VARIEDAD PRECOZ
- OHIO 15 VARIEDAD SEMIPRECOZ
- WISCONSIN 641AA CICLO MEDIO
- TEXAS 26 CICLO MUY LARGO
- WISCONSIN 275A TIPOS MUY PRECOZES
- WISCONSIN 270 PRECOZES

SAPOS DE 5.10.25-50 KG. PRECINTADOS

CULTIVOS INSPECCIONADOS POR EL INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS

PROLIFERACION DE SEMILLAS SA

Delegación: Becerra de Bengoa, 8 PALENCIA

Venta a crédito mediante préstamos del Servicio Nacional del Trigo

HABLAN LOS LABRADORES

Chismorreos

Por MODESTO ALONSO EMPERADOR

Formando acogedora rincón, donde se sienta la cara cariciosa del remanso al tibio sol primaverales, las trulladas vivencias de la toruosa calle pueblerina sirven de fondo para la diaria reunión al aire libre, de un grupo de comadres cuya lengua, más o menos viperiza, solo reposa pequeñas fracciones de segundo, las impresionables para tragar la saliva y para que puedan entenderse aquellas tres a quienes toca el turno de hablar a la vez.

Gracias a la astucia del amigo Valerio, que nos metió en su casa por la puerta accesoría del corral, no sólo pudimos burlar el bloqueo a que estaba sometida la calle, sino que pudimos captar, apostados tras una ventana entreabierta, una buena parte de la sesión vespertina del conchillado que integraban la tía Josefa, doña Pepita, la señora Josefa, la Pepa, Josefina y Pepi a quienes presentamos por orden riguroso de antigüedad.

La tía Josefa es un manojío de sarmientos que debió de servir para sostener un cuerpo de mujer de la que sólo se conserva el varillaje, las cuerdas de los tendones y cuatro pelos blancos en otras tantas greñas a los que añadiremos el ralo bigote que se esparce por entre las verticales arrugas de los labios. Está ya encogida como una momia entre las tupidas sayas que todavía conserva de cuando era moza. La oronda (doña) Pepita, cuyo odore era simple consecuencia del edim, vestía ropas no tan tupidas que no permitieran ciertas transparencias y decían malas lenguas que estaba tan gorda desde que podía tener criada, por la satisfacción que le producía imaginarse la envidia que sintiera la señora Josefa, menos afortunada y peor vestida.

La Pepa, con pintas de fregona, puesta en jarras, había pensado a cualquiera que había almañado todos los desperdicios de comida de los cacharros del fregadero. Josefina parecía modesta y está tejida con agujas de lana mientras Pepi, de carnosos labios excesivamente ribeteados, gran consumidora de cosina y laca roja, cruza la patita sobre la que tiene una novela.

Las indispensables sillitas bajas, que se compran para dar más cordovidad a las sesiones, formaban semicírculo, igual que en cualquier parlamento, y la junta de comadres nos pareció, desde la vida a la joven, la representación de diferentes matices de este cajamás entre la muerte y la vida. Y, estando así preparadas para el ataque, tuvo la desgracia de pasar por allí la Juanita, moza casadera, a quien debió parecerle un desajuste para sus convenciones si no se detuviera a dar las buenas tardes y elogiar el punto de la tejedora y el hermoso vestido de la nevelera.

Apenas se hubo despedido, cuando se cruzaron rápidamente unas frases en voz baja, que no pudimos percibir, pero que debieron servir de base para esta conversación: —Que poca vergüenza, ir tan cortada esa "marranosa", dijo doña Pepita, mientras se "esparrecaban" otro poco en el asiento.

—¿Cómo iba a lucir los "opiosos"? —"To pa" que la miran los hombres. —"Pos, güenos perejiles" tenía el domingo, añadió por su cuenta la anciana, que no pudo haberlos visto por padecer cataratas.

—De esa manera habrá "cenganchu" a su hovie, ese forastero que dicen que es maestro. —"Si, de atar escobas. Bueno será el "opa" que será. —"Pues, Dios nos libre de hacer "cenganchos", pero he oído decir que se casan pronto porqué...

—Eso ya se sabía... Y parecía tan "musina", como una mosca muerta. —"El papel se niega a recibir la ponzoña que salió de aquel congreso y avergonzados de haber oído lo que no escribimos, salimos de casa de Valerio a que nos diera el aire. Y recuperado que, al pasar por la "escolana", al remanso de unas tapas, varios hombres discutían acaloradamente: —"Te digo que fué un caballo lo que trajo de León! —"Eres un "obceazo" y hablas como sin saber. A mí me dijo que era una "opira", "opa" de la "opa" recia. —"Conchill! Si le he visto yo, y yo está Celestino que también lo sabe.

FERIAS Y MERCADOS NACIONALES

Medina del Campo.—En el mercado se vendieron las ovejas emparejadas, de 675 a 765; las ovejas chupadas, de buena presentación, de 245 a 410; ovejas salmantinas, de 340 a 430; ovejas deshechadas, de 290 a 340; ovejas para matadero, de 165 a 195; y lechazos, de 14 a 17 pesetas el kilo, al vivo.

Los cerdos cebados, de 16 a 17'50 pesetas kilo, al vivo, según clase y color.

Burgos.—En el último mercado los precios acusaron baja, vendiéndose a los siguientes: Ovejas con cría, de 650 a 700 pesetas; ovejas para carne, de 10 a 11 pesetas kilo; lechazos, de 15 a 16 pesetas kilo.

Parejas de bueyes, de 16.000 a 18.000; parejas de vacas, de 10.000 a 13.000; vaca para carne, de 10 a 11 pesetas kilo.

Cerdos gordos, de 19 a 20 pesetas kilo; cerdos de 40 a 50 kilos, de 750 a 800 pesetas; y lechales arrojados, a 450 pesetas cabeza.

Los cerdos lechales, de 14 a 18 pesetas kilo en vivo. Aumenta el precio de los piensos. La cebada se ha cotizado de 4 a 4'50 pesetas kilo, y la avena, de 3'50 a 3'80. Las patatas se vendieron a 2'40 y 2'50; garbanzos, de 7 a 9; judías blancas, de 9 a 10, y pintas, de 7 a 8. Los huevos se cotizan a 17 y 18 pesetas docena.

Vitoria.—Buen mercado el último, en el que no hubo variaciones sensibles en los precios. En el ganado de cerda, las crías se pagaron entre 250 y 425 pesetas cada una; los primales, de 550 a 900; el cerdo de engorde, de 1.200 a 2.200; el cebado, de 1950 a 2050 kilo, en vivo.

La pareja de bueyes de trabajo, de 17.000 a 24.000 pesetas. La de novillos, de 11.000 a 16.000. El cebado para abasto, de 25 a 27 pesetas kilo, en canal. La ternera, de 38 a 41.

Estella.—El mercado de ganado de cerda, poco concurrido por el frío. Los

Cecilio Curieses Urbón

Fábrica de Mosaicos "LA CARMINA" MATERIALES DE CONSTRUCCION

Azulejos blancos y de color, tuberías de gres. Precios y calidades inmejorables

Avenida Manuel Rivera, 2. Teléfonos 1311 y 1644 PALENCIA

PROF. DR. CESAR FERNANDEZ-RUIZ

Profesor de Ginecología de la Facultad de Medicina Jefe de la Maternidad — Maternólogo de Estado CIRUGIA DE LA MUJER. — PARTOS CONSULTA DIARIA, de 12 a 2 PALENCIA Mayor Principal, 33. Teléfono, 1533 Operaciones y partos: Clínica "San Bernabé"

AGUADO LOSADA

SEGUROS: Incendios, Accidentes, Automóviles, Cosechas, Robo. Agencia de "HISPANIA"

FINCAS: Compra-venta de Rústicas, y Urbanas, Solares, Traspaso de negocios, etcétera.

Oficina: Mayor Pral., n.º 30 PALENCIA

TELÉFONO, 2º 51

Hoy entrará en vigor el "Nuevo Orden de la Semana Santa"

La Procesión de las Palmas, homenaje a Cristo Rey

Notas histórico-litúrgicas sobre el Domingo de Ramos, por el Excmo. y Revmo. Prelado de la Diócesis, Dr. D. José Souto Vizoso

Dos partes tiene la nueva Liturgia del DOMINGO DE RAMOS

La Procesión de las Palmas y la Misa como prólogo a las conmemoraciones de la Pasión



ECCE REX TVVS VENIT TIBI MANSVETVS SEDENS SVPER ASINAM ET PVLLVM

Muy antigua es la ceremonia clásica y principal de este día: la procesión de las palmas y ramos con la aclamación popular jubilosa al Rey de la Gloria, el Hijo de David, el prometido y anhelado Mesías, que viene a redimir y salvar a la humanidad pecadora. De estas aclamaciones habla ya S. Justino, en el siglo II, y sobre todo la monja gallega SILVIA ETERIA, que en el siglo IV hizo una peregrinación a los Santos Lugares de Jerusalén y dejó escritas unas memorias interesantísimas de cuanto ha visto practicar a los cristianos de Palestina y a los peregrinos que acudían a los Santuarios y a recorrer devotos el Camino de la Cruz (de donde tomó su origen la práctica del Via-Crucis, extendida después por todo el mundo).

En Jerusalén—dice la peregrina—subía el Obispo con el pueblo al Monte de los Olivos y desde allí en fervorosa procesión hacia la entrada en la Ciudad Santa con el canto de salmos, himnos, aclamaciones a Jesús Rey, repitiendo el Hosanna y el Benedictus hasta entrar en la Iglesia donde se celebraban los Oficios.

Procesiones similares se hacían ya en el siglo VI en Constantinopla, Edesa y otras ciudades del Oriente. Y también se celebraron en la España visigótica, como lo refiere San Isidoro de Sevilla. Más tarde, se introdujo el rito de la bendición de las palmas y ramos de olivo, y en el siglo X, aparece el Ritual completo de la ceremonia. En los países nórdicos, en vez de palmas y ramos de olivo, llevaban los fieles ramos de tejo, laurel, sauce y otros árboles, como todavía se hace en las regiones del Norte de España, sin omitir los ramos de olivo, y se añadieron ramos de flores, por lo cual este domingo fué también llamado «dies florum» o domingo florido, nombre que pasó a la Pascua, y sirvió a los españoles que descubrieron la península contigua a Méjico, en un domingo de Pascua, para bautizarla con el nombre de FLORIDA.

Para dramatizar más la ceremonia, en algunas partes el Oficiante hacía la entrada sobre un borriquillo, como el Señor; se generalizó la estación (detención) a la puerta del Templo, estando borrada la puerta hasta que el oficiante u otro ministro sagrado hacía la señal de apertura, como vino haciendo el Subdiácono con el asta de la Cruz (esta detención queda suprimida en el nuevo Orden); se multiplicaban las aclamaciones, alternando el coro interior con el exterior del templo, repitiéndose el estribillo: «Gloria, laus et honor tibi fili, Christo, Redemptor» (gloria, alabanza y honor a Ti, Cristo, nuestro Redentor). También se usó en muchas partes el tender alfombras, prendas de vestir, procesión, etc.

En la Misa de este día, desde el siglo V o antes, se viene leyendo o cantando solemnemente la Pasión del Señor, y los cristianos de los primeros siglos celebraban la conmemoración de la Pasión, como lo demuestran todo el texto de la Misa de este domingo y testimonio de San Agustín y de San León Magno.

Sentimientos a fomentar en este día: Regocijo en el triunfo de Cristo, adhesión fervorosa a nuestro Rey Divino, agradecimiento y alabanza con los labios y con el corazón, porque por nosotros y para nosotros hizo aquella entrada en la Ciudad que le iba a sentenciar y crucificar.

Palencia, 24 de Marzo de 1956.

ECOS DEL OBISPADO

Novísimas disposiciones e instrucciones para la Semana Santa

1.—Con fecha 16 de marzo actual, el Observador Romano, hizo públicas unas importantes aclaraciones de la Sagrada Congregación de Ritos, que interesa al Clero y a los fieles en general. La primera se refiere a los Oficios de Jueves y Viernes Santos, donde no haya suficiente número de ministros sagrados, una vez establecido que en todas las iglesias, oratorios públicos y semipúblicos en que se dispensa el suficiente número de ministros sagrados se podrán celebrar en forma continua los ritos del Domingo de Ramos, Jueves y Viernes Santos y la Vigilia pasqual. Y se determina lo que sigue: 1) En las iglesias y oratorios públicos y semipúblicos en que faltan los ministros sagrados se podrán celebrar en forma simple, pero con la condición de que haya un número suficiente de clérigos, o por lo menos, de acólitos, y precisamente tres para el Domingo de Ramos y para la Misa «in cena Domini» del Jueves Santo, y cuatro, por lo menos, para el Viernes Santo y la Vigilia pasqual. Estos niños o acólitos han de ser instruidos oportunamente sobre su oficio. Los Ordinarios locales se preocuparán de que sean observadas exactamente estas condiciones. CASOS DEL JUEVES SANTO 2) En las iglesias en que el día de Jueves Santo se efectúe el traslado del Santísimo Sacramento, es indispensable que en la misma iglesia u oratorio se celebren las funciones litúrgicas en la tarde del Viernes Santo. 3) En caso de que por una causa determinada no se pueda celebrar la Santa Misa del Jueves Santo, ni siquiera en rito simple, el Ordinario, por motivo pastoral, podrá permitir la celebración de dos misas rezadas en los oratorios públicos y de una sola Misa leída en los oratorios semipúblicos, después de la una y no más tarde de las veinte horas. Encarecemos a los señores curas y rectores de iglesias la fiel observancia de estas prescripciones. La segunda se refiere a la Vigilia pasqual y dice así: La Vigilia pasqual podrá celebrarse también en las iglesias y oratorios en que no se celebraron las funciones del Jueves Santo y Viernes Santo y viceversa, podrán omitirse donaciones de aquellas funciones fueron celebradas. Finalmente, consigna la siguiente facultad otorgada al Ordinario local: El Ordinario podrá conceder a los sacerdotes que se ocupan de dos o más parroquias la facultad de binar la Misa del Jueves Santo, como también de repetir la función del Viernes Santo, y la de binar la Misa de la Vigilia pasqual. Hay que advertir que todo esto no podrá efectuarse en una misma parroquia. Además, habrán de observarse los límites de tiempo prescritos en el número 7 del decreto. En su virtud, autorizamos la binación para las funciones del Jueves, Viernes y Sábado Santos (en éste para la Vigilia pasqual) a los señores curas encargados de dos parroquias desde luego en distintas iglesias parroquiales. II.—UNA ACLARACION SOBRE LA MISA DEL JUEVES SANTO Su Eminencia el señor Cardenal Primado nos comunica, con fecha 18 del corriente, el siguiente telegrama que ha recibido del Agente de preses en Roma: «Cardenal Prefecto Congregación Ritos me autoriza conceder Vuestra Eminencia que conceda facultad para que en parroquias españolas, en las cuales se ha concedido este año una Misa rezada en mañana Jueves Santo, si no hay más que un sacerdote, pueda éste binar en Misa rezada por la mañana y tener Oficio por la tarde». III.—ADVERTENCIA SOBRE LA COMUNION DEL VIERNES SANTO Las «rubricas del nuevo Orden» establecen una especial participación de los fieles en la «Actio Litúrgica»; la recitación en alta voz, solemnemente y a una del «Pater noster» en latín y que todos respondan AMEN a «Misereatur et Indulgentiam» antes de la Comunión y al final de cada una de las oraciones que recita en alta voz el celebrante, como acción de gracias. Es muy conveniente que los señores Curas tengan instruidos a los fieles para que con devoción y mayor fruición participen en la sagrada ceremonia. Palencia, 21 de marzo de 1956. JOSE, Obispo de Palencia. GRATITUD DEL SEÑOR OBISPO. En la imposibilidad de contestar individualmente a las felicitaciones recibidas con motivo de su fiesta onomástica, el Excmo. Sr. Obispo nos encarga hacer presente a cuantas Autoridades, Sacerdotes, Religiosos y Religiosas, Asociaciones y personas le dirigieron mensajes congratulatorios en dicho día y a cuantos le encomendaron a Nro. Señor, su más profunda gratitud, unida a una afectuosa bendición. Lic. Eduardo Izquierdo, Can. Srio.

Las procesiones españolas de Semana Santa son únicas

Por promesas y ofrendas, en algunos desfiles figuran imágenes vivientes

Madrid.—(Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción). En estos tradicionales días de la Semana Santa que en toda España se celebra con fervor, unción y nono arraigo, con ceremonias que conmemoran las fechas de la Pasión y muerte de Nuestro Señor, se pone de especial relieve cuanto compete a la Procesión del Silencio y mucho más este año en que las nuevas normas de la Iglesia en materia de ritos y ceremonias han colocado estos temas en la máxima actualidad. Para conocer detalles de este importante tema nos ponemos al habla con el organismo indicado en esta materia: la Hermandad de Cruzados de la Fe, de quien dependen la Comisión Organizadora Oficial de la Semana Santa, Hablamos con el presidente, el cual, con su amabilidad acostumbrada, nos informa: La fecha exacta en que se empuja a celebrar la Procesión del Silencio se desconoce, aunque se sabe que cuando tuvo más esplendor fue entre los siglos XVII y XVIII. Luego decayó bastante, hasta el reinado de Alfonso XII en que volvió a tener nuevo esplendor. ¿Quiénes la organizaban antiguamente? —Les Gremios profesionales, pero hacían dos procesiones: la del Santo Entierro y la de la Piedad, siempre de día. La primera nocturna, cuándo empezaba? —Exactamente el 10 de abril de 1951. Al mismo tiempo fué la última, ya que, con el advenimiento de la República, se suspendieron totalmente. Volvió a reanudarse con el triunfo de la Liberación, con exactitud el año 1940. ¿La procesión más breve, cuándo comenzó? —Lógicamente, el primer año. Luego se han ido superando, siendo, cada año mejores que el anterior. ¿Alguna incidencia notable en alguna de estas procesiones? —En el año 1949, en que se celebró con un fervor impresionante, en un día que una lluvia intensísima. ¿En qué capitales se celebran las mejores procesiones? —En calidad de imágenes, Valladolid, en abundancia, Sevilla. ¿En qué capitales se celebran las mejores procesiones? —No, también en muchos pueblos. Por ejemplo, en El Escorial, en El

HOY, 25 de Marzo de 1956, entrará en vigor el «Nuevo Orden Litúrgico de la Semana Santa», establecido por especial mandato de Su Santidad Pío XII.

La Fiesta del Domingo de Ramos, primera a la que han de aplicarse las disposiciones de la Sagrada Congregación de Ritos, tiene dos partes, cada una con su carácter peculiar.

La primera es la solemne «Procesión de los Ramos en honor de Cristo Rey», la segunda la «Santa Misa», prólogo inmediato a las conmemoraciones de la Pasión y síntesis de los sentimientos que en ella se desarrollan.

Bendición de los ramos y la procesión siguiente quiere el Papa sea un homenaje de la Cristiandad a Jesucristo Rey. El color violáceo que se ha venido empleando en la Cuaresma se cambia por el rojo, y la cruz procesional va descubierta, con lo que demuestra ser fiesta de alegría el recibimiento a Cristo.

La ceremonia antigua era una reminiscencia de las «Misas secas», es decir, sin consagración, que todavía en algunas Ordenes antiguas—los cartujos—suelen rezar por devoción, aparte de la que celebran diariamente. Siguiéndola en un misal, vemos que tiene una antífona, un modo de introito, oración, epístola, evangelio y prefacio con el «Sanctus», comenzando luego una serie de oraciones para la bendición de los ramos.

Ahora todo queda simplificado, ya que conservando la primera antífona «Hosanna filio David», sólo se dice una oración, por cierto una de las más cortas que se usaban antes. Luego el sacerdote rocia los ramos, que pueden ser de cualquier árbol o arbusto, con agua bendita, y los incensa, y en esto encontramos otra innovación: la distribución de los ramos al presbiterio y luego se repartían, mientras que ahora cada uno podrá tenerlos ya de antemano en su poder. De toda forma, se seguirá en esto la costumbre de cada parroquia. Durante la distribución de los ramos cantaban los antifonas que se repitían hasta que terminaba el reparto. Ahora, en cambio, se canta la primera antífona «Pueri Hebraeorum» intercalando dos versículos de un salmo, «Domini est terra», repitiendo la misma antífona y luego la otra con otro salmo, «Subiicit populus». Terminada la distribución de las palmas, se canta el Evangelio, que se dice antes de la bendición, y en seguida comienza el cortejo procesional con otras innovaciones, como son el permitir que se bendigan los ramos en una iglesia y luego se vaya en procesión a la principal para celebrar en ella la Misa, recordando un poco las célebres estaciones de Roma. Otras innovaciones: durante la procesión se canta el himno «Gloria laus», que antes se entonaba a la puerta de la iglesia y al terminar se daba un golpe con la Cruz en la puerta y ésta se abría, ceremonia que ha desaparecido por completo en el nuevo rito. Se intercala con una de las antífonas nuevas un salmo «Lauda, Jerusalem» y se permiten cánticos en honor de Cristo Rey durante la procesión. Reclamamos lo que se pretende es proclamar la Realeza de Cristo, como los judíos lo hicieron con la Mesianidad. Con la antífona de antes se entra en la iglesia y con una oración se termina esta primera parte.

Toma el sacerdote los ornamentos morados y comienza la Misa, que es la misma de antes. La Pasión ha sido acortada al principio, ya que comienza con la llegada al huerto de Getsemani, y se suprime lo que antes se cantaba como Evangelio de la Misa. Otra novedad del sacerdote, que ese día comió dos o tres misas, se le permite no repetir la Pasión, sino rezar un breve Evangelio recordando la muerte del Señor. Dos cosas notables hay que advertir: La primera es que durante toda esta semana lo que canta el lector, subdiácono o diácono, no ha de rezarlo el sacerdote, sino simplemente escucharlo. La otra no dejará de llamar la atención, pues la anterior puede pasar desapercibida, y es que en las misas cantadas del domingo, en las dos del Jueves Santo (ya explicaremos esto de las dos misas) y en la del sábado, se suprime el último Evangelio. El rezo de éste tiene su comienzo en el siglo XVI, y en nuestras catedrales se conservan Misales para pontificales que no conocen el rezo de este Evangelio. La liturgia del Lunes Santo no varía nada, y el Martes y Miércoles se comienza la Pasión al llegar al Huerto de los Olivos, añadiéndose a continuación lo que antes se cantaba en tono de Evangelio. Estas son las principales innovaciones del «Nuevo Orden» hasta el Triduo Sacro: Jueves, Viernes y Sábado Santo. Las establecidas para estos días las veremos en nuestro número especial de Semana Santa.

¡SEÑORAS! ¡SEÑORITAS! Preciosas combinaciones NYLON Desde 150 pesetas MERCERIA JULITA

RELOJES SUIZOS A PLAZOS DE LAS MEJORES MARCAS DESDE 150 PESETAS MENSUALES EN ENTRADA Y CANTIDAD AL CONTADO GRANDES DESCUENTOS EN CANTIDADES Y ENVIOS POR CORREO PIDA CATALOGO GRATIS A LOS SEÑORES REPRESENTANTES SOLVENTES EN ALGUNOS PUEBOS GARPA APARTADO 10049 MADRID

Dr. José M.ª Martínez Sagarra Cirujano Jefe del Servicio de Urología del Hospital Civil de Bilbao (por oposición) Urología de la Cruz Roja Enfermedades médicas y quirúrgicas del riñón y vías urinarias Sociedad del Generalísimo, número 1 VALLADOLID

PANORAMA ECONOMICO Baja general en la bolsa. Sigue en aumento la producción de cemento. Las investigaciones mineras. Relaciones comerciales hispano-japonesas. Situación del campo

Madrid.—(Servicio especial de ARGOS. Prohibida la reproducción).—Ha entrado la Bolsa en un nuevo periodo de descenso, debido al considerable aumento de la oferta de papel, sobre la presencia del dinero, que cada vez va siendo menos activo. Así, a excepción del departamento bancario, que se muestra sólido y firme, los restantes departamentos experimentan un claro predominio del signo menos, especialmente los corcos eléctricos e inmobiliario, algunos de cuyos valores experimentan pérdidas cuantiosas, como las Madrilenas sin liberar, en el primero, y las Urbanizadoras Metropolitanas, en el segundo. Por el momento, pues, y de no cambiar las cosas, el mercado nacional de valores apuntará hacia la baja, ya que el dinero parece haberse fatigado un tanto, y además tiene que hacer frente, en los presentes momentos, a numerosas e importantes operaciones de ampliación de capital. En el Portal, de Jerez de la Frontera, se va a construir una fábrica de cemento de inmejorable calidad, que producirá 180.000 toneladas anuales. La autorización la ha solicitado don Luis Ahumada, y el presupuesto general asciende a 190 millones de pesetas. Es indudable que la producción de esta nueva fábrica cementera, de tanta consideración, garantizará el equilibrio entre la producción y el consumo de tan importante material en toda la zona Sur de España. Esta noticia confirma la impresión, que ya comentábamos en anteriores crónicas, de que el mercado de cemento en nuestra Patria quedará suficientemente abastecido, y hasta podrá conseguirse una rebaja en sus precios, tanto por el incremento de la producción nacional, como por las importaciones que van a realizarse, de diversas procedencias del extranjero. Existe actualmente un gran número de mineros trabajando en el Guadarrama y sus estribaciones. Existen concesiones, a este respecto, para minerales de estaño y wolframio, desde Villacastín a Galapagar y Guafalix,

Religiosas

A las doce y media de la mañana saldrá la procesión de "La entrada triunfal de Jesús en Jerusalén"

En ella figurará el nuevo "paso" de Víctor de los Ríos

Con la procesión de la «Entrada triunfal de Jesús en Jerusalén» se iniciarán hoy los grandes desfiles religiosos de la Semana Santa palentina. Dicha procesión, en la que figurará el nuevo «paso» de Víctor de los Ríos y en la que volverá de nuevo, para formar el cortejo de Cristo Rey, los niños y las niñas de nuestras Escuelas y Colegios, está organizada por la Cofradía penitencial del Santo Sepulcro. Saldrá, como ya se ha anunciado, a las doce y media de la mañana de la Iglesia de Nuestra Señora de la Calle, con el siguiente orden: Cruz y ciriales; Escuelas y Colegios y entre ellos, tres grupos de Seminaristas, con parte de la Banda Municipal de Música. Cofradía de Jesús Crucificado y Nuestra Madre Dolorosa (Luises); idem del Santo Cristo de la Misericordia; idem de La Soledad; idem de la Penitencial de Nuestro P. Jesús Nazareno y la Virgen de la Amargura; idem de la Santa Vera Cruz; V. O. T. de San Francisco; Penitencial del Santo Sepulcro; paso de «Entrada de Jesús en Jerusalén»; sacerdotes, autoridades y Banda de Trompetas y Tambores de la Fábrica Nacional. Los niños portarán ramos de olivo u romero y los Hermanos palmas.

Para el buen orden de la procesión, los Maestros y Profesores de Escuelas y Colegios, colocarán a las niñas en la calle Menéndez Pelayo, trozo comprendido entre Barrio y Mier y Pedro Romero; y los niños de Pedro Romero a la Plaza de Isabel la Católica.

CULTOS DEL DOMINGO DE RAMOS S. I. CATEDRAL.—Día 25: Dominica II de Pasión o de Ramos. Misas rezadas a las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, con explicación del Santo Evangelio. A las diez, solemne bendición de ramos, efectuada por el Excmo. señor Obispo, procesión, sermón, que predicará el M. I. Sr. D. Fortunato Aguado y a continuación la Misa conventual. A las doce y media, Misa rezada en el altar del Trascoro, durante la cual predicará el M. I. Sr. D. Antonio Balsa. A las seis y media de la tarde, rezo del Santo Rosario en la Capilla del Sagrario.

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE.—Misas a las siete, ocho y cada media hora, hasta las once y media. La última a las once y media, Misa de Comunión de la Hermandad del Santo Sepulcro. A las diez, Misa radiada para enfermos. A las diez y media, solemne Bendición de Ramos y a continuación, Misa solemne con Pasión cantada. A la una, Misa rezada. Por la tarde, a las siete y media, comienza el Triduo en honor del Santo Sepulcro, con Rosario, Ejercicio del Triduo y sermón a cargo de don Francisco Blasco Co.

SAN LAZARO (SANTA CLARA).—Desde las siete y media a las once y media, Misas cada media hora. En la de las once, bendición solemne de Ramos, distribución y Santa Misa. El Párroco ruega a todos los feligreses se sumen de acuerdo con los ruegos de S. S. el Papa, a la magna procesión de las doce y media, a fin de rendir fervido y universal homenaje a Cristo Rey. A las doce y media, la Misa en la forma acostumbrada. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio eucarístico vespertino y solemne Via Crucis.

SAN MIGUEL.—Domingo de Ramos: A las diez de la mañana, solemne procesión de las Palmas, seguida de la Misa solemne. Misas rezadas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve, once y doce. Por la tarde, a las siete y media, Rosario y Via Crucis solemne.

SAN FRANCISCO.—Domingo de Ramos. A las nueve de la mañana, solemne bendición de Ramos, seguida de la procesión por el atrio exterior del templo. A las siete y media de la tarde, Misa vespertina, exposición, Rosario y Bendición con el Via Crucis.

SAN MIGUEL.—Misas rezadas a las siete y media, ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y a las diez. SAN LAZARO (SANTA CLARA).—Por la mañana, desde las siete y media a las once y media, Misas cada media hora. Por la tarde, a las siete y media, Santo Rosario y Via Crucis.

DOCTOR LEDO ENFERMEDADES DE LA PIEL Consultorio de la Piel Rúa de Arce, 4. Telef. 1544 VALLADOLID

Negociaciones comerciales con Finlandia SUBSECRETARIA DE ECONOMIA EXTERIOR Dirección General de Política Comercial

Próximamente celebrarse negociaciones comerciales con Finlandia. Se pone en conocimiento de cuantos organismos oficiales, sociedades y particulares estén interesados en el intercambio comercial con aquel país, que puedan dirigirse por escrito (en tres ejemplares) a la Subsecretaría de Economía Exterior—Dirección General de Política Comercial—(Paseo de la Castellana, 14), exponiendo cuantas iniciativas estimen convenientes. Para que los aludidos escritos puedan ser objeto de estudio, deberán presentarse en el Registro del Ministerio de Comercio antes del día 10 del próximo mes de abril.

Hasta el momento, han tenido muy poco éxito los buscadores de uranio o minerales uraníferos, pero ello se debe, principalmente, según estimamos nosotros, a la falta de adecuado material de investigación, ya que las noticias y los estudios que poseemos permiten abrigar la esperanza de encontrar en la zona del Guadarrama y laderas interesantes yacimientos de pechblenda uranífera. Tenemos noticias asimismo de que se han encontrado ligerísimos vestigios de cuarzo aurífero, pero poco interesantes desde el punto de vista de explotación económica. Con motivo de las negociaciones comerciales entre España y el Japon parece ser que aquel industrializado país nos va a enviar diferentes tipos de vehículos a motor de su fabricación. Había la intención de traer algunas unidades de automóviles japoneses de tipo utilitario y semidifrutarios, pero por el momento se ha desistido de la idea, y la importación que se llevará a cabo se limita exclusivamente a camiones, furgonetas y una especie de «wagon-station». Justo es comentar que los vehículos a motor de fabricación japonesa han dado un excelente resultado allí donde se han probado, y que además sus precios son muy interesantes. Mucho más bajos, desde luego, que los europeos y los americanos. Se va teniendo ya noticias concretas sobre los cuantiosos daños sufridos por nuestra producción agrícola en determinadas regiones de la Península, ocasionados por los pasados frios. En la zona levantina los perjuicios ocasionados en los árboles frutales, especialmente en los naranjos, han sido muy importantes. Asimismo, en determinadas regiones del Sur de España, los olivos han experimentado también muy graves daños. Por las Autoridades competentes se han tomado las medidas encaminadas a paliar tal situación.

JOSE LUIS BARCELO (Doctor «honoris causa» en Ciencias Económicas).

—Pues... basta. ARDUENGO

Lea todas las semanas el Suplemento Agrícola DIARIO-DIA

Resolución del arrendamiento si no se contribuye a pagar las obras de reparación necesarias

También si el inquilino origina daños dolosos en la finca

Arrendatarios y arrendadores podrán pactar aumentos de renta mediante la ejecución de obras de mejora

X X

Cuando en una finca arrendada se hayan efectuado obras de conservación o mejora, necesarias u ordenadas con autoridad competente, el propietario notificará a los inquilinos o arrendatarios, por escrito, la naturaleza y alcance de aquellas obras, su importe, el importe del porcentaje del interés que corresponde al capital invertido—o pagado por contribuciones especiales—y la participación con que cada uno de dichos inquilinos o arrendatarios debe contribuir, proporcionalmente a sus respectivas rentas, en la cantidad representativa de dicho interés.

La ley vigente exige también que se notifique, pero no distingue si ha de ser por escrito o verbalmente, ni señala los requisitos de que ha de ir revestida la notificación. En la nueva ley, en cambio, se determina que habrá de notificarse por escrito, sirviendo cualquier medio, siempre que pueda ser probado cumplidamente. No se exige la notificación fehaciente, pero es conveniente siempre, en la forma notarial o por acto de conciliación.

Específica la ley los extremos de la notificación de manera que el arrendatario podrá verificar un cálculo exacto para conocer la legitimidad del pago que se le pide. El plazo para contestar, también por escrito, si acepta o no la obligación de pagar, es de treinta días, y el silencio se interpretará como aceptación tácita. Tras la contestación afirmativa o transcurrido el término sin contestar, el arrendador podrá pasar el recibo por el importe de la participación correspondiente con el de la primera mensualidad de renta siguiente. No obstante la aceptación expresa o tácita, el arrendatario no pierde su derecho a pedir la revisión y devolución de lo indebidamente cobrado, si la cantidad girada resultase superior a la autorizada por la ley, teniendo tres meses de plazo para ejecutar la acción revisora después del primer pago que haga por razón de las obras.

NEGATIVA DEL ARRENDATARIO

Cuando el inquilino de vivienda o arrendatario de local de negocio rechace el pago de la participación en el importe del interés por el capital invertido en las obras, el arrendador podrá ejercitar dos acciones contra el arrendatario, derivadas de la legitimidad del cobro, que habrá de ser declarada al efecto: Primero.—Reclamar las diferencias desde el día en que debieron ser satis-

fechas; y Segundo.—Resolver el contrato en caso de temeridad que habrá de ser declarada expresamente por el Juez para ser resuelto el contrato. El sistema más eficaz será pedir que se declare la legitimidad del pago y la temeridad del arrendatario y que, en consecuencia, se declare resuelto el contrato. Alternativamente, y para el caso de que no se aprecie temeridad, convendrá pedir el pago de las cantidades que procedan desde la fecha en que debieron ser abonadas.

Cuando el arrendador fuese requerido para la ejecución de reparaciones necesarias ordenadas por autoridad competente, si se dejase pasar treinta días sin comenzarlas, o tres meses sin terminarlas, el inquilino o arrendatario podrá ejecutarlas o proseguirlas por sí. Las reparaciones urgentes encaminadas a evitar daño inminente o incommoedum grave, podrá hacerlas el arrendatario en todo momento. Tanto en uno como en otro caso, el arrendador tendrá la obligación de abonar su importe de una sola vez al inquilino o arrendatario que lo hubiere pagado, dentro de los quince días siguientes al en que fuere requerido para ello. Pero el propietario arrendador tendrá derecho a recabar el aumento correspondiente al interés del capital invertido, en los casos que sea de aplicación.

Las obras de reparación que tengan su origen en daño producido con dolo o negligencia por el arrendatario, o por las personas que con él convivan, serán de su cargo, pudiendo el arrendador reclamarle el importe. Y cuando los daños fuesen dolosos, además podrá pedir el propietario la resolución del contrato.

Los arrendatarios y el arrendador podrán pactar la realización de obras de mejora a condición de elevar la renta. Si las obras afectan a varios arrendatarios, el aumento de renta pactado obligará a todos si están de acuerdo los tres quintos de aquéllos. Salvo estipulación escrita en contrario, las obras de mejora así convenidas quedan en beneficio de la finca.

Para la distribución del aumento de renta por realización de obras entre los arrendatarios, se reputará que el arrendador es también arrendatario de la vivienda o local que ocupe, así como de los desahucilados. Es decir, en estos casos el propietario también ha de soportar la carga del incremento en la medida que le corresponda como un inquilino más.

JUAN JOSE TOMAS MARCO
Abogado del I. Colegio de Madrid

Señora:
En su viaje a Madrid, visite

ENCAJES

El Suizo

ARENAL, 3

donde hallará un gran surtido en BLUSAS y ENCAJES BATISTAS BORDADAS, TULES, propios para 1ª COMUNION

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Capital escriturado, totalmente desembolsado Ptas. 100.000.000

Reservas > 160.000.000

CAJA DE AHORROS

Departamento especialmente organizado para toda clase de operaciones con el exterior

SUCURSALES EN LAS PRINCIPALES PLAZAS DE LA PENINSULA, ISLAS CANARIAS Y BALEARES

(Aprobado por la Dirección General de Banca y Bolsa con el n.º 1.694)

ECONOMIA y FINANZAS

LA JUNTA GENERAL DEL BANCO DE BILBAO

En su sede social celebró ayer el Banco de Bilbao su Junta general de accionistas, correspondiente al ejercicio de 1955, que hace el 98º de su constitución. Asistió muy numerosa concurrencia y fué presidido el acto por el conde de Arceche.

La parte expositiva de la Asamblea corrió a cargo del consejero director general, don Gervasio Collar, quien, en primer término, hizo señalando los aspectos más destacados del panorama económico mundial, para analizar después cuanto guarda relación con el conjunto de nuestra propia economía.

Al explicar los resultados del balance del Banco, punto de relieve el progreso logrado en todas las cuentas. En descenso y créditos se llega a la cifra de 6.291,2 millones de pesetas, con aumento de 627,2 millones respecto al año anterior. Las cuentas del pasivo difieren en un total de 80,06 pesetas, representativa del 18 por 100 sobre el nominal de la acción, que corresponden a un total de 76,58 pesetas. El dividendo de diciembre fué simultáneo con la entrega de una nueva acción por cada dieciséis.

Para el ejercicio en curso podrá ser satisfecho un dividendo bruto de 80,06 pesetas, representativa del 18 por 100 sobre el nominal de la acción; el dividendo total líquido será de 80,19 pesetas.

Los fondos de reserva han sido incrementados en 73,1 millones, cuyas

cuentas totalizan 597.115.000 pesetas, sobre un capital desembolsado de 298.221.000 pesetas, que suponen el 200,22 por 100 de éste. Como consecuencia, los fondos propios del Banco suman 895,33 millones, entendiéndose que por cada 10,40 millones depositados por la clientela, presenta el Banco como garantía un millón de recursos propios.

Muy interesantes fueron las manifestaciones hechas por el señor Collar al tocar el tema de la mecanización de los servicios, avances que metodicamente se están llevando a cabo con el fin de dotar a aquéllos de la máxima eficiencia. Mantiene el Banco de Bilbao su tradicional política de incorporar a su organización los sistemas que las modernas actividades van mostrando, velando por el prestigio de la empresa y procurando la mayor atención a su cada día más numerosa clientela.

"HERMES"

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS, S. A.

Se avisa a los señores Accionistas que cumpliendo acuerdos de su Junta General, pueden hacer efectivo el dividendo que les corresponde por el año 1955, contra cupón número 13, a razón del 16 por 100 (impuesto a deducir), en todas las Sucursales y Delegaciones de esta Compañía y en la Central y sucursales del Banco Mercantil e Industrial, a partir del próximo día 2 de abril de 1956. Madrid, veintidós de marzo de mil novecientos cincuenta y seis.— EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

SORTEO SEMANAL de ANIS CASTELLANA

Etiquetas premiadas el viernes en la emisión ¡Pare la Música! de Radio Madrid.

Números 915.668 y 1.915.668 con 15.000 pesetas cada uno

JOSE HERRANZ GARCIA

MEDICO-DENTISTA
D. SANCHO, NUMERO 10. — TELEFONO 2938
(Edificio Banco Español de Crédito)

LA HORA DEL MEDICO

Las facultades intelectuales de la vejez

La inteligencia del anciano pierde rapidez, pero no disminuye en profundidad

Por Manuel Meléndez (Médico Geriatra)

Inteligencia, es la adquisición, ordenada y organizada de conocimientos, la ordenación y enlaces establecidos entre las distintas facetas de aprendizaje, ya que esto da a la formación intelectual una solidez infinitamente mayor que la adquisición anárquica y desordenada por esta sea.

Y así cuando se inicie el desarrollo del comienzo de la vejez, es natural que primero se memoricen esas formaciones ya adquiridas, ya que esto da a la formación intelectual una solidez infinitamente mayor que la adquisición anárquica y desordenada por esta sea.

La influencia que los años tienen a su paso, sobre la conservación o el derribamiento de la mentalidad humana, ha dado origen a opiniones muy dispares.

Nunca cristalizaron en un acuerdo semejantes polémicas y en la actualidad de pareceres, no es fácil llegar a un consenso.

Gran número de filósofos y hombres de ciencia, basándose en la historia y en la observación de la realidad de todos los días, reconocen que durante las grandes etapas de la historia del mundo, todo cuanto significó dirección y consejo fué sancionado por personas de edad. Bastará con recordar la misión que se reservaba a los Patriarcas, los Senados a los Consejos de Ancianos, así como el número tan crecido de hombres, que en plena senectud se revistieron de gloria y de honra dando un alto provecho a la humanidad, lo mismo en las letras que en las artes. Destacan entre éstos: Ezequiel, Miguel Ángel, Lope de Vega, y últimamente Víctor Hugo, Cajal, Benavente, etc.

De ahí que el gran Cicerón siendo ya anciano dijese: «las grandes cosas no se administran con la fuerza, la agilidad o la velocidad del cuerpo, sino con la reflexión, el prestigio y el juicio, cualidades que en la vejez, no sólo no se pierden, sino que se acrecientan más todavía».

También Müller-Deham ha hecho notar que siempre que el hombre trata de reducir la imagen de Dios, la Suprema Evidencia, en la experiencia por la figura de un anciano.

En el campo opuesto se han situado otros autores, que han negado todo o parte de estas cualidades que es frecuente adornar a las personas de edad, y han afirmado, que el derribamiento de las facultades intelectuales es un hecho real. Entre estos hay quien exagerando su modo de pensar han descrito al viejo con poca simpatía y afecto.

Así Shakespeare en su Hamlet describe al viejo diciendo «su barba es gris, su rostro arrugado y sus ojos destellan un fulgor de un oro, el más hermoso sexo y fibras doradas». Eugenio D'Ors nos dice del anciano que tiene «mil recuerdos enmarañados como su barba y cinco ideas». Montaigne decía que la vejez nos hace más arrugas en el espíritu que en la cara y apenas se van veinteaños que más se huelan a arrio y a enmohecido. Esta disparidad de criterios, en la forma de apreciar el estado de conservación de las facultades intelectuales del anciano, tiene su fundamento, porque en la vida, con excesiva frecuencia, nos encontramos con personas que van los setenta años y a veces antes, en que presentan un gran apagamiento de su lucidez mental, así como otros con bastantes más años conservan su juicio normal, sin encontrar en ellos nada, que nos refleje su declinar intelectual.

No sólo es el número de años, lo que da la norma o la pauta para poder valorar el estado de la inteligencia de una persona, sino que hay otros hechos que frecuentemente se olvidan al querer emitir juicio con carácter general, y que son veinteaños que más pesan para poder enjuiciar con acierto.

Es frecuente ver personas, que incluso habiendo alcanzado prestigio y renombre en su propio campo profesional, tienen escasa cultura e ignoran la mayoría de las cosas fuera de su campo de acción, al retirarse por jubilación forzosa o voluntaria de sus quehaceres habituales, las encontramos con un gran ignorancia, que equivocadamente lo achacamos a la pérdida de conocimientos, cuando en realidad nunca les tuvo fuera de su campo de acción.

Otro hecho que pesa mucho a favor de la claridad y conservación de la inteligencia del anciano va por la rapidez, no por el desmenuamiento de la profundidad y que si la reducción de conocimientos existe, más que desaparición de lo adquirido es carencia de nuevas aportaciones.

Concluimos creyendo que si la inteligencia del anciano va por la rapidez, no por el desmenuamiento de la profundidad y que si la reducción de conocimientos existe, más que desaparición de lo adquirido es carencia de nuevas aportaciones.

En la boda o en comunión un regalo siempre el de CASA SALAMANCA

Seguimos con nuestra LIQUIDACION y rebaja por fin de temporada

Vendemos solamente artículos de calidad "LANA"

DAVID RODRIGUEZ, S. A. Mayor, 238

JUNTA DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES DE LA SEXTA REGION MILITAR

A las 10:30 horas del día 7 de abril se celebrará segunda subasta locales de esta Junta (c. Vitoria, 63), para la adquisición de paja para atender las necesidades del primer semestre del año actual, de establecimientos de Intendencia de las distintas plazas de la Región. Las cantidades a adquirir, pueden verse en los tablones de anuncios de los organismos de costumbre, y los pliegos de condiciones en la Secretaría de la Junta de 9:30 a 13:30 horas, los días laborables. El importe de los anuncios será por cuenta de los adjudicatarios. Burgos, 20 de marzo 1956.

ARADOS para tractor y caballería. Remolques, cultivadores, gradas de ballestas y púas. Arrobaderas para nivelar terreno. Almacenes Hijo Feliciano Ortega.

TRANSPORTISTAS: La bradores. Navamuel vende el remolque mejor construido y el barrato.

NEUMATICOS, correas de ventilador, correas trapezoidales. Navamuel. Casado del Arenal, E. Teléfono, 1937.

FLACAS urralita para tejados, tuberías, accesorios, azulejos, etc. Urralita. Agencia Oficial, José Antonio, 45. Teléfono, 1455. Valencia.

CALEFACCIONES Arias. Cuartos de baño. Menéndez Pelayo, 7. Teléfono, 2647 y 1829.

TRACTORES «Deutz-Diesel», 15, 30 y 45 caballos, admitimos pedidos para próximas entregas, preciosos. Ministerio. Remolques, arados, cultivadores y gradas, para toda clase de tractores. Solicite información en Almacenes Pinacho.

VENDO aventadora ensacadora metálica, marca «La Preferida», muy poco uso, buen precio. Apartado 311, Zaragoza.

VENDO sembradoras remolacha, 3 surcos. Pedro Cabeza, D. Jaime, I, 31, Zaragoza.

REMOQUES «Alvaro», para usos agrícolas, tres toneladas, 22.000 pesetas; 4 toneladas, 24.000 pesetas; 5 toneladas, 26.000 pesetas; 6 toneladas, 30.700 pesetas. Carretera La Esperanza, 40. Teléfono, 3761. Valladolid.

SE VENDE Rubia 13 H. P., 9 plazas. Para tratar, con Pedro Aguado. Teléfono núm. 27, Baruelo.

BACALAO LEGITIMO
Islandia - Noruega
HIJOS DE ALEJANDRO ORTEGA

SE VENDE casa calle Mayor, a 60 metros Cuatro Cañones, con local de negocio y almacén libre, o se alquilan estos locales. Informes Mayor Peral, 44.

EINCA hasta cinco millones, compraría en provincias Valladolid, Palencia, Zamora, Salamanca, Burgos o León. Ofertas por escrito, al Apartado 161, Valladolid.

PROVINCIA Santander Casa 5 cam. baño, local coche, jardín, huerta, playa, alquiler temporada verano. Informes Sr. Sánchez, Burgos, 5, 4º, derecha, Santander.

VENDO 60 chopos en Convento de Valdivia. Tratar, Manuel Herrero, Buenavista de Valdivia (Palencia).

SE ALQUILA planta baja, sitio céntrico, con salón peluquería señoras y otros departamentos. Venancio García, Cervera.

AVICULTORES: Alimentad vuestros pollitos con pienso completo «El Pollito» los veréis crecer y desarrollarse rápidamente. Pedid folletos. Pollitas superseleccionadas, de un día a tres meses. Consultad precios. Hijos Abel González, Valladolid.

PULPA de remolacha. Almacén de Joaquín Aguado, Palencia.

anuncios por palabras

ARADOS para tractor bidisco y tridisco reversibles. Cuatriscuros, triscuros, biscurros, brabant, giratorios todos los tipos. Almacenes de Maquinaria, Sobrinos de Fidel Diego, S. R. C. Palencia.

DISTRIBUIDORAS de abono de importación (Sueca), a patillos de dos y dos y medio metros, distribución perfecta, gran ligereza y garantía. Tejada y Díaz, S. L. Palencia.

POLLITAS sexadas, todos los días. Machitos a 2 pesetas. Avícola California. José Antonio, 45. Teléfono, 1455. Valencia.

VENDO carro buyes y máquina segar, «Deering». Esteban Bravo. Sotillo de Boedo.

OPEL Olympia, 10 H. P., hidráulicos, vende Juan García Frechilla.

SE VENDE noria seminueva, medio cántaro. Tratar, Florencio Rey. Herrera de Pisuegra.

SE CEDE en aparcería explotación agrícola de ochenta hectáreas cereales, viñedo, bodega, accesorios y ochenta ovejas. Julio Herrero, en Escobedo de Campos (León).

VENDO 36 ovejas, 27 emparejadas y 9 borras. Tratar, con Demetrio Gutiérrez, en Quintanilla de Onsoña.

SE VENDE 73 ovejas, 38 ortuñas, 18 emparejadas, 17 caincias. Moisés García. Calzada de los Molinos.

COMPRAMOS - vendemos camiones gasoil, gasolina, nuevos y usados, admitiendo cambios. Igualmente trabajamos turismo. Garage As. Isaac Peral, 44, Madrid.

POLLITOS extraseleccionados mixtos-sexados, razas Leghorn, Castellana, Rhode, Prat, estirpes garantizadas, entrega, fechas próximas. Francisco Dueñas, García Morato, 23, Valladolid.

REMATADORAS último modelo. Máquinas punto de garantía. Facilidades pago. Montero Calvo, 2. Elegancias Margot, Valladolid.

VENDO dos máquinas segar, «Cornelia» y «Auria». Evencio Lique. Villasarrión.

ARADOS para tractores, melgos para vino y remolques de todos los tamaños. Jerónimo Pérez, Fuentes de Nava.

VENDO motor eléctrico «Elsa», 10 H. P., a prueba, o cambio por uno de 5 H. P. Casado Arenal, 21.

VENDO 14 ovejas, 10 emparejadas. Donato Delgado, Villambroz.

CASA particular, confortable, céntrica, tomaría persona honorable. Martínez Azollia, 1, 2º.

BRABANTS, gradas, cubresemillas, rodillos, arrobaderas, arados fijos y giratorios con verdaderas «Triplex». Piezas de recambio. Material avícola, piedras de esmeril, mangueas, correas, poleas y cojinetes. Almacenes Pinacho.

VENDO motor gasolina, 3 caballos, inglés, vaca para carne. Paredes de Nava. Mariano Salazar.

OCAJON: Vendo casa dos pisos, bajos y corral, todo libre, 75.000 pesetas. Informes, Colón, 34, 2º.

MAGNIFICA cabra criando, vende Calvo. Barrio y Mier, 14.

VENDO 110 ovejas emparejadas y ortuñas. Manuel Brágmio, Amusco.

NECESITO pastor, buenas referencias. Autilla del Pino. Tomás Aguado.

VENDO par de mulas 4 años, 9 dedos, toda prueba o se cambian por otras más pequeñas. Villamueva de la Cueva. Germán Linares.

SE VENDE 400 kilos de esparceta superior. José Cosgaya. Prádanos de Ojeda.

SE VENDE una partida de lechazos. Arturo Lezcano, Magaz.

SE NECESITAN
oficiales de modista
VOGUE. Don Sancho, 10

VENDO cerdos de 80 a 100 kilos; caballo media estatura. General Mola, 38.

VENDO casa con tres pisos libres y local propio negocio. General Mola, 38.

PERDIDA rueda repuesto, de camión, marca «Michelin», 34-7, de Magaz a Valladolid. Se gratificará en Magaz. Ayuntamiento.

POR SOBRRANTE de ganado, vendo par de mulas 3 años, 8 dedos, a prueba. En Villamoronta. Modesto Caminero Caminero.

VENDO 15 ovejas jóvenes, 10 emparejadas. Félix González. Amayuelas de Abajo.

PASTOR soltero, necesito. Fontecha. En Meneses.

VENDESE casa cincuenta metros cara Mayor, pisos libres. Informes, Menéndez Pelayo, 27, 2º, izquierda.

VENDO cerda y uno pequeño. Los Tres Pasos. Huerta de Manuel.

VENDO 80 ovejas, 40 emparejadas. Teodomiro Mayorga, Villamoronta.

CABALLO 3 años, propio carro lechero, vende Valeriano Osorno. Extramuros del Mercado, 30.

SE VENDE 5.000 kilogramos de yeros. Ocorrio. Severino Fernández.

CAMION «Bedford», 21 HP, con bloque de repuestos y coche «Piata», 1.500, véndese. Informes, «Lanera Palentina, S. A.».

POLLITAS «Leghorn» y «Castellana Negra», de 3 meses. Juan de Castilla, Baile.

ALBANILES, encontraréis materiales calidad y precio, en «La Hortensia».

CARPINTEROS, herrajes y herramientas todos tipos, en Ferrería Izasmendi-Madrugal.

COCINAS económicas con encimera pulida, precios de fábrica. Véales en Maquinaria Urión. Palencia.

ACADEMIA de mecanografía «Atrio». Método gratuito, buenas máquinas, comodidad. Colón, 31.

VENDO casa, dos pisos libres, sitio céntrico. Tratar, Casa Antón Almacén de Hierros.

CASA, la número 22 de Regimiento Villarrobledo, de esta capital, se vende. Compónese de dos pisos, uno de planta baja y otro en la principal, independientes, así como en su planta y edificaciones accesorias. La planta principal—con calefacción—, totalmente libre. Para tratar: Sr. Centeno. Mayor, 19-21, segundo piso.

ALFALFA seca empacada se vende. Vinda de Manuel Manzano. Plazaeta del Puente, número 2.

OBRERO para industria se necesita, de 22 a 25 años, buenas referencias. Informar, General Goded, núm. 9. SE NECESITA costurera. Informes, Confitaría «El Buen Gusto».

ALFALFA mucha hoja. Royuela. Casado Arenal, 29.

SE NECESITA obrero hortelano sabiendo bien el oficio, facilitándole casa. Informes, Casado del Arenal, 49.

SE VENDE casa. General Mola, 141. Informes, en la misma.

LECHERO buenos informes, casado, necesito. Informes, Administración.

VENDO motor elegir entre dos, «Motoren» y «Epla», de 3 y 2 H.P. Miguel Martínez. Ibero de la Vega.

POR DEJAR la labranza se venden dos caballos y 6 años, toda prueba. Informes esta Administración.

COMPRAMOS papel, recogemos a domicilio. General Mola, 124. Teléfono 2943.

PERDIDA de maleta grande el viernes día 23 de 12:30 a 1 de Palencia a Dueñas y dentro del pueblo. Se agradecerá siempre y además se gratificará con 500 pesetas, por tener recuerdos de familia. Informes: Mayor, 158, 1º, izquierda.

VENTA máquina punto «Wertheims», económica. Susana Sanz. Buenavista. GANADEROS: Para vuestro ganado, veros en Almacenes de Cereales Vargas. Arenal, 33.

VENDO por adjudicación de otro coche «Vela» 9 H. P., toda prueba, barato. Barrio y Mier, 1, Palencia.

COCHE «Peugeot», dos plazas, vendo o cambio por moto. Arenal, 36. Teléfono 2020.

SE VENDE terneros y terneras de pasto, raza Holandesa. Calle Isaac Blanco, núm. 10, Barrio del Cristo.

VENDO máquina de coser «Singer». Mayor, 130, 4º.

VENDO máquina de pilsar y toda clase de moldes. Mayor, 130, 4º.

SE NECESITA chico de 16 a 18 años, para trabajar en el taller de carpintería y guerra mecánica de Isidoro Andrés. Alar del Rey (Palencia).

VENDO treinta ovejas emparejadas en marzo. Villorquite de Herrera. Marcella.

FINCA 14 hectáreas regadío, dependencias, electrificada. Vendo provincia Burgos. Pesetas 500.000. «Exclusivas Adrián». Rinconada, 11. Valladolid.

SE VENDE la fábrica de gasosas de Salinas de Pisuegra, con buena parrilla, que no se pueden atender. Mariana Gutiérrez. Villamuriel de Cerrato.

IMPORTANTE Compañía de Capitalización, desea nombrar Delegado Palencia y pueblos adyacentes. Necesario poseer oficina apropiada y conocimiento del asunto. Magníficas condiciones. Diríjanse por escrito a Loza, Hernán Cortés, 45, Santander, dando amplias referencias.

VENDO tres cerdos cebados. Población de Soto. Constantino Mayor-domo.

SE VENDE 7 ovejas Autilla del Pino. Clemente Ovejero.

SE VENDE 12 ovejas ortuñas. Nicolás Rodríguez. Autilla del Pino.

VENDO cerdo 85 kilos, en vivo. Cayetano. Valdespina.

POLLITAS de 2 y 3 meses vende AVICOLA CALIFORNIA José Antonio, 45. — Palencia

PIENSO de todas clases, harina de pescado, carne, alfalfa, hueso y conchilla. Avenida Santander, 17.

COMPRARIA camión año 40 a 50, 5 toneladas. Escribid, precio y marca. Isabelino Sánchez. Palacios de Campos (Valladolid).

NECESITO obrero agrícola, residir en finca 8 kilómetros Palencia. Raza: Sr. Benito, de 2 a 3. Hotel Casullilla.

AGENTES colaboradores venta lavadoras, radios y otros artículos. Ureña. San Antonio, núm. 2.

ATENCION: Si tu eres buen castellano y noble de corazón, no lo dudes y a comer, te vas al Bar Aragón. ¿Dónde es? Colón, 29.

SE VENDE 60 ovejas jóvenes, ortuñas, en Villamuriel. Nietes Moro.

ALFALFA, de venta, en almacén de Royuela. Casado Arenal, 29.

VENDO cerdos al destete. Carretera Valladolid. Huerta don Tomás Alonso.

VENDO gravera o grava por carros, a un kilómetro Palencia. Mayor, 42.

SE VENDE 9 ovejas sobreborras. Autilla del Pino. Gertrudis Roldán.

VENDESE comedor antiguo, moral y traje comunión, niña. Valentín Calderón, 18.

Vertical text on the far right edge of the page, partially cut off.

